



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Programación y ejecución del presupuesto por resultados en la
Gerencia Regional de Educación Cusco, periodo 2018.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTORA:

Galindo Gamonal, Janet (ORCID: 0000-0001-6019-8600)

ASESOR:

Dr. Merino Núñez, Mirko (ORCID: 0000-0002-8820-6382)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios por guiarme a continuar con mis objetivos, a mis padres por su apoyo incondicional, mis hermanos por sus palabras de aliento y a mi adorado hijo Jean que es mi inspiración de superación.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios, a la Universidad Cesar Vallejo, por el aporte de nuevos conocimientos e investigación constante, a toda mi familia por su apoyo, a todos ellos mi agradecimiento absoluto.

Índice de contenidos

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	20
3.1 Tipo y diseño de investigación	20
3.2 Variables y operacionalización	21
3.3 Población y muestra y muestreo	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5. Procedimientos y método de análisis de datos:	24
3.6. Método de análisis de datos:	24
3.7 Aspectos éticos	25
IV. RESULTADOS	26
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	46
ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Descripción de la escala de medición	26
Tabla 2 Correlación para la variable ejecución presupuestal y la dimensión diagnostico presupuestal	26
Tabla 3 Diagnostico presupuestal	27
Tabla 4 Correlación para la variable ejecución presupuestal y la dimensión Plan Estratégico.....	28
Tabla 5 Correlación para la variable ejecución presupuestal y la dimensión Asignación Presupuestal	30
Tabla 6 Correlación entre las variables programación presupuestal y la ejecución por resultados	32
Tabla 7 Programación Presupuestal por Resultados	33
Tabla 8 Ejecución presupuestal....	33
Tabla 9 Ejecución de Acciones Centrales	34
Tabla 10 Ejecución de APNOP.....	34
Tabla 11 Ejecución de programas presupuestales.....	35

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2 Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua.....	19
Figura 3 Plan Estratégico	29
Figura 4 Asignación Presupuesto... ..	31

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se elaboró con el propósito de establecer la relación de la programación presupuestal y ejecución presupuestal por resultados en la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Fue un estudio de tipo no experimental, de diseño correlacional, transversal, descriptivo desde un enfoque cuantitativo, el muestreo fue no probabilístico y por conveniencia con una muestra constituida por 23 trabajadores del área, a los que se aplicó el instrumento de recolección de datos en la forma de cuestionarios, uno para medir el nivel de la variable Programación Presupuestal y sus dimensiones y otro para medir los niveles de la variable Ejecución Financiera y sus dimensiones. Los datos recolectados se procesaron a través de la estadística descriptiva para establecer los niveles de cada una de las variables, y luego aplicar la estadística inferencial. Entre los resultados se obtuvo que el 60.9% de los trabajadores consideran que la programación presupuestal fue regular, quiere decir que fue moderada el diagnóstico presupuestal, la aplicación del plan estratégico y la asignación presupuestal, el 56.5 % de los trabajadores percibieron que el nivel de ejecución presupuestal fue regular en el desenvolvimiento de sus tres categorías presupuestales que fueron acciones centrales, APNOP y programas presupuestales, el estudio concluyo que existe una relación muy buena entre ambas variables. Se realizó la verificación de la hipótesis a favor de $p=0.950 < 0.05$ que sustenta la aceptación de la hipótesis general. Existe una relación significativa entre la programación presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco 2018

Palabras claves: Programación presupuestal, diagnostico presupuestal, plan estratégico, ejecución presupuestal.

ABSTRACT

This research work was developed with the purpose of establishing the relationship between budget programming and budget execution by results in the Regional Management of Education Cusco, 2018. It was a non-experimental study, with a correlational, cross-sectional design, descriptive from a quantitative approach, the sampling was non-probabilistic and for convenience with a sample made up of 23 workers in the area, to whom the data collection instrument was applied in the form of questionnaires, one to measure the level of the Budget Programming variable and its dimensions and another to measure the levels of the Financial Execution variable and its dimensions. The collected data were processed through descriptive statistics to establish the levels of each of the variables, and then apply inferential statistics. Among the results, it was obtained that 60.9% of the workers consider that the budget programming was regular, which means that the budget diagnosis, the application of the strategic plan and the budget allocation were moderate, 56.5% of the workers perceived that the level of Budgetary execution was regular in the development of its three budget categories, which were central actions, APNOP and budget programs. The study concluded that there is a very good relationship between both variables. The hypothesis verification was carried out in favor of $p = 0.950 < 0.05$ that supports the acceptance of the general hypothesis. There is a significant relationship between the budget programming and the execution of the budget by result of the Regional Management of Education Cusco 2018

Keywords: Budget programming, budget diagnosis, strategic plan, budget execution.

I. INTRODUCCIÓN

El progreso de las entidades es una transformación silenciosa pero necesaria para el avance sostenible de América Latina y Caribe, región en donde resisten desigualdades sociales y económicas, por lo que los gobiernos deben procurar la formulación y ejecución de políticas públicas de manera más eficientes, eficaces y transparentes por el bienestar de su población. La gestión por resultados, como nuevo modelo de la gestión pública anticipa y suministra la obtención de metas de desarrollo, el BID da cuenta que los países de nuestra región van prosperando en sus habilidades institucionales para planificar, ejecutar, dar búsqueda y valorar sus políticas en programas y proyectos. El presupuesto encaminado a resultados es una corriente de gestión que cada día toma más fuerza en nuestros países (Marcel et al., 2014).

La programación presupuestal es el inicio del proceso presupuestario y se encuentra estrechamente relacionada con la planificación que usa como instrumentos de gestión, el plan estratégico y el plan operativo institucional entre otras, esta información es evaluada, articulada y coordinada con el proceso presupuestario, que vinculan las asignaciones presupuestales para llegar a satisfacer mayores necesidades de la población identificada para cumplir con obligaciones y percibir ingresos por los servicios prestados.

Como realidad problemática nos basamos en la Gerencia Regional de Educación Cusco (GEREDU), que es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional del Cusco, que según la Ley 27867 (2002) en su Art. 47 señala las funciones concretas en materia de educación, ciencia, cultura, tecnología, recreación integral y posee diferentes programas educativos regionales, orientada en el aspecto económico al progreso en la productividad y capacidad de la región, despliega autoridad para la supervisión y monitoreo a las UGEL e Instituciones Educativas, asume la parte económica de los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos de la región Cusco y unidades orgánicas estructuradas a su interior, como Institución Pública recibió recursos económicos del Estado y genero ingresos propios por la prestación de servicios. La GEREDU tuvo a su cargo varios Programas Presupuestales (PP), estas fueron categorías que formaron parte del Presupuesto por

Resultado (PpR) y a la vez constituyeron un instrumento para conseguir un resultado en particular, favoreciendo a la ciudadanía y cumpliendo con la política pública.

El problema planteado estuvo referido a que los gobiernos regionales que tienen problemas al momento de poner en práctica el proceso de la programación, formulación, aprobación y ejecución del presupuesto, en los últimos años ha sido más notorio, el presupuesto aprobado ya sea en programas y proyectos de inversión, no se han ejecutado en su totalidad, se ejecutan en un promedio del 85% o se ejecuta el último mes en deudas que contrae la institución por demandas judiciales laborales, dejando de utilizar los recursos en otras adquisiciones, insumos, infraestructura.

La ejecución presupuestal se realizó embase a la programación como primera fase del proceso presupuestario, sin embargo, el presupuesto institucional de apertura (PIA) fue modificado en el transcurso del año fiscal, analizando así, si la programación presupuestal fue compatible con el Plan Operativo (PO) y el Plan Estratégico (PE), el problema que se reflejó en la ejecución del presupuesto al terminar en el periodo fiscal fue que en algunas partidas presupuestales sobra dinero mientras en otras es deficiente.

El Presupuesto institucional modificado (PIM) es un instrumento que permite hacer modificaciones al PIA, en el periodo 2018, estuvieron sujetas a evaluaciones según normas de la ley de presupuesto, donde se aprobaron y rechazaron modificaciones presupuestales propuestas por la institución, los rechazos se produjeron por la intención de querer trasladar el presupuesto a partidas prohibidas. La planificación y el presupuesto se encuentran limitadas por normas rígidas, discordantes y desarticuladas para la gestión a pesar del desarrollo en el seguimiento e identificación de las actividades y productos. La carencia de acciones flexibles en las asignaciones presupuestales son obstáculos para la gestión del presupuesto. Las modificaciones producidas durante el año 2018 se generaron a medida que surgieron las diferentes necesidades. Y al finalizar el año fiscal se observó montos altos en modificaciones presupuestales estando alejados a la planificación de gastos. Algunas decisiones se toman en base a la información basada en el seguimiento de las actividades del plan operativo pero la carencia de éste lleva a gestiones deficientes.

En los últimos años la GEREDU es la responsable de cumplir con las obligaciones relacionadas a la deuda social, que año tras año se incrementa considerablemente por las nuevas demandas de docentes que solicitaron su derecho de reintegros por conceptos remunerativos y fueron pagados con los remanentes de del año 2018, así como estas obligaciones existen otras deudas declaradas por sentencias judiciales, las que no fueron programadas.

Por tanto, se estudió la relación que concurre entre la programación presupuestal y la ejecución presupuestal por resultados en la GEREDU Cusco, 2018. Se planteo como problema general: ¿Qué relación existe entre la programación del presupuesto y la ejecución del presupuesto por resultado de la GEREDU, 2018? y problemas específicos ¿Cuál es la relación que existe entre el diagnóstico presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la GEREDU, 2018?, ¿Cuál es la relación que existe entre el Plan estratégico y la ejecución del presupuesto por resultado de la GEREDU, 2018? y ¿Cuál es la relación que existe entre de la asignación presupuestal y la ejecución de presupuesto por resultado de la GEREDU, 2018?

Igualmente, la investigación mostró una Justificación e importancia en las instituciones públicas que en la actualidad vienen poniendo en práctica el presupuesto por resultado a nivel nacional e internacional, el instrumento del presupuesto es relevante para solventar los menesteres de la población, anteriormente este instrumento tenía una función inerte repetitivo, pero se adecuó una nueva forma de trabajar, en base a resultados por ello es importante una previa planificación y evaluación de las objetivos y metas en coordinación con otros instrumentos de gestión, también esta investigación pretendió proveer conocimientos a teorías sobre el presupuesto por resultados de acuerdo a los hallazgos encontrados y fue conveniente, porque sirvió como guía para desarrollar un proceso de Programación Presupuestal pertinente, en el cual prioricen las necesidades objetivas de la institución, ya que ayuda a desarrollar el proceso de Programación Presupuestal de manera adecuada, plasmando las necesidades reales. Así también tuvo la relevancia social porque una adecuada programación presupuestal ayudará con la realización de las metas y se expresa en el instante de la Ejecución Financiera y beneficia a la población a cargo de la institución, consecuentemente contribuye con

la sociedad. Las implicancias prácticas procuró verificar el comportamiento de la programación presupuestal y su influencia en la ejecución presupuestal, y así contribuyo a la comprensión de la utilización del presupuesto por resultados, presentó un valor teórico porque contiene un conjunto de teorías y conceptos, que explican los vínculos de los elementos, con el objetivo de dar y diseñar soluciones al problema y metas al estudio, la utilidad metodológica contiene un estudio de metodología que argumenta y mantiene las ideas de teorías determinadas en el marco teórico, fue utilizado para establecer relaciones entre las variables de estudio.

Además, se sostuvo como hipótesis general que existe una relación significativa entre la programación presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco 2018, y las hipótesis específicas: H.E1 existe relación significativa entre el diagnostico presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la GEREDU, 2018. H.E2 existe relación significativa entre el diagnostico presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la GEREDU, 2018. H.E3 existe relación significativa entre la asignación presupuestal y la ejecución de presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018.

El objetivo planteado fue establecer la relación que existe entre la programación presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultados de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Y los objetivos específicos fueron: Determinar la relación entre el diagnostico presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la GEREDU, 2018. Determinar la relación que existe entre el Plan estratégico y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Determinar la relación de la asignación presupuestal y la ejecución de presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018.

II. MARCO TEÓRICO

Concurren referencias de distintos autores relacionados al actual estudio las que se refieren a partir el ambiente internacional, el caso de. Galarza (2016) en su investigación la ejecución presupuestaria y su acontecimiento en la renta de la compañía Cañari, sucursal Riobamba, periodo 2014 (tesis de pregrado) de la Universidad Nacional de Chimborazo de Ecuador. Esta investigación inicio del diagnóstico de la actual situación de ejecución del presupuesto considerando el rubro principal de sus ingresos las ventas y los gastos relacionadas a esta. El método científico utilizado es el inductivo por que se inició con una información con generalidades del comportamiento de las variables, las variables se observaron es su forma natural sin alteración o manipulación por ello el diseño fue no experimental, se obtuvieron resultados que se constataron con las hipótesis y se preparó una pauta de gestión presupuestaria que su empleo dará lugar a reducir los desvíos entre los presupuestos operantes y de ejecución. El estudio tuvo como fin examinar la planificación y administración presupuestaria y así también medir el rendimiento del presupuesto de la organización comercial que labora en función al sistema de mercado solidario y justo, concluyendo y recomendando un procedimiento de ejecución presupuestaria con resultado eficiente, en concordancia al contexto y con esperanzas reales de poner en práctica los metas planteados. El estudio de las carencias en la aplicación del presupuesto de la Empresa CAMARI, ayuda a la localización y a prevenir posibles errores en la gestión, principalmente en el instante de la preparación del presupuesto anual y sus subsecuentes etapas (pp.1-6).

Por otro lado, se tiene a Sánchez (2018) en su investigación Examinación de del presupuesto y su implementación en Guate (tesis de maestría). Universidad de Chile. Indica que el análisis de esta investigación fue cualitativa, fundada en fuentes documentales principalmente con el estudio de información en plataformas gubernamentales y entrevistas. La finalidad de a investigación fue estudiar el desarrollo y situación actual de la ampliación del PpR en Guatemala, de los años 2012 al 2015. Concluyó en los siguientes resultados: La Gestión por Resultados con su implementación de resultados es un acertado juicio de la gestión pública. Existe

evasión tributaria y baja recaudación por tanto pocos recursos financieros; este enfoque le ha ayudado al Estado a priorizar de mejor manera los recursos y solucionar los problemas de la población. Posteriormente Guatemala ha alcanzado progresos significativos en cada dimensión del Presupuesto por Resultados (pp.1-2).

También Flórez (2018) en su investigación Examinación de los componentes que influyen en la ejecución presupuestal del sector salud en Colombia. (Tesis pregrado) en la Universidad Cooperativa de Colombia, muestra un estudio de carácter exploratorio y cualitativo, descriptivo de herramienta metodológica, el autor identifico algunos factores que inciden en la ejecución del presupuesto, el mal manejo de los recursos públicos el Estado intenta mitigar los problemas pero su cobertura es limitante por razones como la evasión tributaria, fraude político, el análisis del autor principales categorías de fraude en el sector como es comportamiento oportunistas, de los usuarios encargados de gestionar las actividades y da como recomendación reducir los desvíos que se presentan en el sector estudiado y así manejar de manera adecuada los recursos públicos , también identifica el problemas del incumplimiento de metas presupuestales que ocasionan la falta de cobertura y calidad del servicio en el sector salud, no solo se tiene el incumplimiento de metas si no que las políticas, normas y reformas varían constantemente para lo que recomienda mayor medidas de inspección y vigilancia (pp. 9-13).

Otra investigación es Reinoso y Pincay (2019) en su Examinación de la aplicación presupuestal en el Municipal del Cantón Simón Bolívar, Universidad Estatal de Milgaro – Ecuador, uso la metodología empírica parte de la tesis documental cualitativo de muestra de 2 años 2017 y 2018, el estudio realiza la reflexión de ¿Cuáles son los componentes que influyen en el desempeño de la planificación presupuestaria analizada en GAD Simón Bolívar? Llegando a las conclusiones la eficiencia del presupuesto obedecerá de los errores de la planificación y también obedecerá mucho de las políticas institucionales aplicados en el presupuesto, existe la posibilidad de tener sesgos negativos o positivos en las previsiones de ingresos y gastos, la investigación hallo un índice negativo observando que se debe a un declive en las entradas de las cuentas por cobrar arrastrados de años anteriores de recaudaciones de impuestos. Por otro lado, observo un descuento significativo de la variación del devengado del semestre 2017 eso se debe a los gastos realizado en el

2017. En resumen, algunos factores que identifiqué son: Mejorar los procedimientos de gestión para la recaudación de los caudales propios y recursos fiscales, levanta la subordinación fiscal del gobierno central, incremento demográfico con sus escaseces y peticiones, la eficiencia y eficacia en la conducción de los métodos de toma de disposiciones y los métodos administrativos (pp. 17-19).

Por otro lado, Villa et al. (2018) en la eficacia del consumo público de la técnica de educación superior en el Ecuador, uso la metodología observacional, retrospectivo, longitudinal y descriptivo con la habilidad de recolección de datos es documental. Tuvo el propósito de establecer la capacidad de eficacia del consumo público en las escuelas y universidades politécnicas estatales del Ecuador analizando si las entidades de educación superior estatal, efectúan con lo mencionado en la Constitución de la República y con la distribución del presupuesto; y basándose en la misión y visión corporativa, teniendo en cuenta que las universidades son autónomas y regulan su propio funcionamiento interno teniendo como resultado indagación concerniente a presupuestos traspasados y aplicados de escuelas y universidades politécnicas estatales. Igualmente, la potencialidad de autogestión, después de la ejecución de la utilidad vista en la Constitución del Ecuador 2008 y algunas de las conclusiones demuestra que una de las universidades deja de ejecutar en un 31,99% se anhela una se alta ejecución, Se contempla que las universidades de la clase C, son las que mayor nivel de aplicación tienen (pp.16-22).

Igualmente se encuentra antecedentes nacionales como: Mendoza (2019) en su estudio de la aplicación presupuestal del proyecto de incentivos del progreso de la capacidad de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2018, 2017. (Tesis de maestría), esta investigación presento un diseño descriptivo – comparativo describe las tendencias de una muestra. La investigación estudio a las variables en su estado natural por lo que la clase de estudio fue no experimental y observa situaciones sin intervenir intencionalmente, ya que se ha manifestado que los programas presupuestales miden sus resultados en base a las metas programadas en la Gestión Municipal, siendo analizados documentalmente. El universo constituyo 16 metas del Programa de los ejercicios 2017,2018 de la Municipalidad estudiada. El diagnostico a los documentos relacionado con los incentivos de los programas de la Municipalidad a través del (SIAF) registro del software del presupuesto estos fueron las técnicas

para recoger la información: Las diferencias encontradas en la ejecución presupuestal, respecto al análisis descriptivo. Estas se caractericen por la relación de elementos, repercutiendo básicamente en la variación de metas por periodo, por actividades y la ejecución. Es importante que en la creación de metas sea con la intervención de las principales autoridades de los distintos niveles de gobierno ya que estas tienen el objetivo de cubrir las múltiples insuficiencias de la población, teniendo en cuenta las particularidades sociodemográficas, culturales, y económicas. Para obtener resultados se realiza en base a la asignación y ejecución presupuestal (pp.47-48).

En otro estudio de Martínez (2019) analizo la relación del PpR en la calidad del gasto público de la Cadena Chepén 2007-2016, la investigación recoge información de manera autónomo o en conjunto sobre la interpretación de la variables, tiene el diseño descriptiva correlacional ya que se desea saber si existe relación y cuál es el grado de esta entre la dos variables, se procesó y analizo los datos recolectados de los 7 programas presupuestales pero solamente se implementaron dos salud colectiva y salud individual debido a que durante este periodo se definieron y establecieron las políticas nacionales de cumplimiento imperativo en las instituciones del gobierno nacional en temas de inclusión social se implementó programas que redujeran las enfermedades crónicas y prevengan la mortalidad infantil, y aumentar la calidad de la nutrición de los menores de edad como es el de la Red Salud Chepén, quedando como conclusión que el presupuesto tradicional de la Red Salud Chepén no estuvo vinculado al desempeño de los objetivos estratégicos, indicadores de desempeño relacionado con las políticas nacionales (pp.52-56).

Gutiérrez (2017). "Eficiencia y calidad de las capacidades de las haciendas públicas en el Programa presupuestal PpR, de la DIRESA Apurímac II". (Tesis de Doctorado). La investigación tiene un enfoque no experimental cuantitativo, nivel descriptivo transversal y correlacional, el estudio mide la influencia en dos o más variables en un determinado contexto, la encuesta medida en escala de Likert, tiene el fin de recolectar información y verificar el vínculo entre PpR, la eficiencia y calidad de la utilización de las haciendas públicas, en la Dirección de Salud Apurímac II. La encuesta se realizó a los trabajadores relacionado a la decisión del uso de los recursos públicos. El resultado de la influencia entre las evaluaciones del PpR,

habilidades de búsqueda y llegar a manejar los recursos públicos de manera eficaz, se determinó una significativa relación inmediata entre la evaluación del PpR, estrategias de seguimiento y la calidad de gestión de las haciendas públicas; quiere decir, si existe un alto nivel de las habilidades de búsqueda y evaluación del PpR, concurre un nivel superior de calidad de gestión de las haciendas públicas (p. xii).

Fernández (2020) Programación y aplicación del presupuesto de la OGESS Alto Mayo de la Región San Martín, 2019. (Tesis Posgrado). Universidad Cesar vallejo. El estudio no experimental transversal, correlacional y de clase básica de descripción, de muestra no probabilística, tomando la muestra conveniente, usando el instrumento de la encuesta, tiene el fin de recolectar estudios sobre las variables de investigación sobre la programación y la aplicación presupuestal, el fin del estudio fue encontrar la influencia entre la programación y aplicación presupuestal. El resultado fue la verificación de la hipótesis que dio una relación alta, concluyendo la medida de la aplicación presupuestaria en la OGESS Alto Mayo de la región San Martín, 2019. Es buena, porque los servidores le han otorgado un puntaje de 50 puntos, hallándose en el nivel de bueno, recomendando que los servidores perfeccionen sus conocimientos sobre la programación y ejecución del presupuesto y que la oficina de presupuesto y planeamiento de la institución estudiada incremente la eficiencia en la distribución de bienes en la etapa de la programación presupuestal y así aumentar los grados de mejora para la institución (pp.24-33).

Hidalgo (2020) En la sistematización multianual de inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la MD de San Martín de Porres 2020. El estudio fue no experimental, descriptivo explicativo de corte transversal, asumiendo la muestra los trabajadores relacionados a la programación y ejecución presupuestal, uso el instrumento de la encuesta, la problemática identificada fue las obras se paralizan debido a que los estudios de planeación no han sido formulados y ello salta a la luz cuando al concluir se muestra que no se consideró detalles, otra problemática identificada es la falta de cumplimiento en las metas y beneficios, el estudio se centra en buscar mejorar la gestión de la inversión Pública estas inversiones sierran brechas y buscar mejorar los procesos de seguimiento y evaluación, la investigación tuvo la meta establecer de qué forma se relaciona la programación multianual de inversiones

tiene relación la efectividad de la ejecución presupuestal de la MD de San Martín de Porras, obtuvo el resultado predominante de regular a sus objetivos (pp.2-5).

La gestión presupuestaria se desarrolla cuando las entidades públicas tienen la capacidad de alcanzar sus Objetivos Institucionales, a través de la realización de los objetivos proyectados para un periodo fiscal, poniendo en práctica los indicadores de desempeño, eficacia y eficiencia.

Conceptualizando la aplicación del presupuesto, me remito al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2011), donde nos expresa lo siguiente:

La capacidad de adquirir los productos en mejora de los servicios públicos de la entidad y lograr los resultados definidos se considera ejecución presupuestal, toda esta capacidad se realiza con la asignación de los créditos presupuestales en la programación de compromiso anual a cada pliego. Para así invertir y usar adecuadamente el presupuesto; dividir facultades y responsabilidades a cada institución pública (p.7).

Presupuesto por resultados es un instrumento principal para la gestión pública para que el Estado logre proveer de forma acertada, eficiente, eficaz y con juicios que busquen el equilibrio de los bienes y servicios públicos que solicite de los pobladores con el cumplimiento de objetivos, esta herramienta puede crear transformaciones en la gestión pública, diseñando innovaciones en la ocupación de las dependencias del Estado, por ello la (DNPP) encargado de supervisar y reglamentar el proceso Presupuestario ha definido las variaciones necesarias para un nuevo enfoque, que es los Resultados, Tarazona (2017):

El Presupuesto es un mecanismo clave en la gestión del Estado, que encamina a las instituciones a obtener las metas y objetivos comprendidas en su (POA). Asimismo, expresa de manera cuantificada, sistemática y conjunta los consumos que se atenderán durante el año, de manera independiente cada Entidad tiene ingresos para cubrir sus gastos y forman parte del Sector Público (p.33).

El PpR se basa en programas, se dice por resultados porque se realiza las evaluaciones, seguimiento e incentivos a la gestión, el PpR aporta en mejorar la calidad de gasto al acceder que las entidades del Estado usen los recursos públicos de manera más eficiente y eficaz, así también contribuya a la obtención de resultados que den bienestar de la población, la implementación del PpR se da en todos los gobiernos nacional, regional y local.

Asimismo, el presupuesto es un instrumento de gestión sirve para la programación a corto plazo, el cual se plasma en el POI ya que con la producción de productos se compensan las necesidades de la población, el PpR produce información valiosa para decidir la distribución del gasto, también para la rendición de cuentas y para introducción de incentivos y promover que los Entes públicos obtengan los resultados esperados; este modelo presupuestal integra las fases desde la programación hasta la evaluación pasando por la ejecución del presupuesto con la orientación de obtener resultados a favor siempre del conjunto de pobladores, el ciclo de la Gestión Presupuestaria, específicamente en la fase de la Programación se produce el encuentro del planeamiento y los procesos del presupuesto, luego de esta fase continúan las fases mencionadas líneas arriba.

La programación presupuestal según la Directiva N° 004-2012-EF/ 50.01 (2012) define a esta fase como:

En las categorías como APNOP, Programas Presupuestales y las Acciones Centrales, la fase de la programación presupuestal es un proceso donde se decide y realiza el análisis técnico de los objetivos y prioridades de la entidad para el siguiente año, esta acción vincula íntegramente a las dependencias de la entidad

La gestión presupuestal del Perú está establecida en el presupuesto por programas esto responde a políticas de gasto del Estado que predominan sobre las metas y objetivos, al realizar las evaluaciones se centran en la cantidad del gasto más que la calidad de este. Para mejorar la asignación presupuestal deben ser adecuadas la información de los resultados para una buena integración de las fases del proceso presupuestal, como también la evaluación del presupuesto debe estar bien desarrollada. Las instituciones del gobierno central en las iniciativas de planificación

y evaluación, deben estar adecuadamente coordinadas y producir información importante para el progreso de la calidad de consumo.

El presupuesto por resultados aporta en las pautas mencionadas que sirve para evitar la inercia en el presupuesto y así se podrá vincular las asignaciones al aumento de servicios, productos, y resultados, articulando el Plan Estratégico con la fase de la programación presupuestaria, ejecutando exámenes y análisis efectivas que crean una investigación conveniente para obtener la mejor decisión, y así lograr que el presupuesto y la planificación están estrechamente relacionadas con la programación presupuestal, ya que articulan en la coordinaciones entre estos, en la planificación se elabora información importante para la mejora de calidad del gasto.

La programación presupuestaria Tarazona (2017) define como:

La Programación busca entregar una solución a un problema existente que perturba a una población establecida, desarrolla intervenciones articuladas del Estado y proyectos de estrategias en el proceso en la Programación y Formulación del Presupuesto que busca proveer cambios concretos para la comodidad de la población concluyendo en resultados (pp.90-91).

Los objetivos de la programación presupuestal son revisar y reconocer las necesidades principales de la entidad, establecer las necesidades generales de gastos, empezando en la cuantificación de la meta física de los, APNOP, Acciones Centrales y Programas Presupuestales, calcular los recursos públicos, para establecer la Asignación Presupuestaria de la Entidad.

La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP ,2011) dice que a través del diagnóstico presupuestal se realiza la valoración de cómo se va a comenzar a proyectar y ejecutar el presupuesto de manera estratégica para efectuar las metas y objetivos institucionales. “Consiste en indagar y crear conceptos de una idea sobre la escala de prioridades en relación de las intenciones de la entidad (p.10).

La asignación presupuestal como se citó en Yuca (2017) “se considera como el monto máximo de límite de los fondos que contiene el presupuesto, que concernirá a cada entidad que se encuentra preparando el presupuesto” (p.49)

La Formulación Presupuestal, desarrolla la organización funcional-programática del pliego, en el que se plasma las metas de la institución, la clasificación de presupuesto respectivo, también, se establecen las metas en base a las necesidades principales y se consideran en las cadenas de gasto y Fuentes de Financiamiento respectivas.

El presupuesto en la fase de la formulación tiene los objetivos, de desarrollar una estructura de función y el armazón de la programación del presupuesto institucional, señala la programación financiera y física y de las obras de las categorías y actividades/Acciones de inversión.

La ejecución presupuestal “termina en diciembre 31 iniciando el 1 de enero de cada periodo fiscal. Dentro de este lapso de tiempo se recaudan los ingresos y se reconocen los gastos en de acuerdo con los presupuestos admitidos” Ley N° 28411 (2004).

Los objetivos de la ejecución presupuestal son de determinar las acciones dirigidas a la ejecución de los recursos públicos basándose en las principales necesidades en su presupuesto inicial, otorgar servicios básicos a la población que fue identificada con mayores brechas.

Instrumentos de la Ejecución de Gasto:

Primer instrumento es: La Ejecución de Gasto Público y la Programación de Compromisos Anual: “El PCA es un mecanismo para la programación del gasto en breve tiempo por tipo de financiamiento, donde se confrontan la programación de gastos e ingresos, con la gestión existente de financiamiento en el periodo respectivo” Ley N° 28411 (2004).

La información proporcionada por los pliegos sobre este instrumento pasa a ser revisado y actualizado, trimestralmente y es acreditado por la DGPP.

Segundo instrumento es: La certificación de crédito presupuestario es parte de un proceso administrativo y su función es de verificar si existe el crédito presupuestario disponible para la afectación del presupuesto y así asegurar el consumo con obligación al presupuesto de la entidad facultado para el respectivo periodo, en función al Plan de Compromiso Anual.

Fases de la ejecución del consumo estatal: La primera etapa es el compromiso se ejecuta posterior de producido el compromiso nacido de acuerdo a Ley por convenio o contrato y se ejecuta al respectivo clasificador de gasto, disminuyendo el monto del sobrante disponible del fondo presupuestal, con el pertinente documento reconocido por norma. La segunda etapa el devengado reconoce un compromiso de pago es un acto de administración, proveniente de un consumo admitido y acreditado, que nace de la presentación documental frente al órgano conveniente de la ejecución del derecho del acreedor. El presupuesto es afectado por el reconocimiento de la obligación con afectación al conveniente clasificador de gasto. Continúa la etapa del girado y finalmente el pago con este acto se extingue la deuda ya sea una parte o total. “el compromiso es considerada con la formalización del documento oficial. Es ilícito ejecutar pagos de compromisos no devengadas, son dictadas por la DGET” R.D. N° 022-2011-EF/50.01 (2011).

MEF (2011) da a conocer a las personas solidarias de la ejecución presupuestal: “La oficina de presupuesto es la competente de realizar la búsqueda y valoración del desempeño de los metas y objetivos de los fondos presupuestarios facultados en la ley” (p.5).

Decreto legislativo N° 1440 (2018), indica Modificaciones presupuestales y creación de metas se admiten en el nivel Institucional las modificaciones presupuestarias, como también en el nivel Funcional Programático y cooperan al crecimiento o a la reducción del número de metas aptas en el presupuesto del pliego o la producir nuevas metas (p.64).

Los fondos presupuestarios incluidos en sector estatal están dispuestas a ser modificaciones en el ejercicio correspondiente, respetando los máximos montos y de acuerdo con la manera determinada en la Ley de presupuesto, existen modificaciones

en la Funcional Programático y también en el grado Institucional. Los presupuestos Suplementarios y las Traspasos de clasificadores, son admitidos a través de la Ley y los presupuestos adicionales, son parte del aumento en los fondos presupuestarios acreditados, procedentes de mayores recursos en relación de los montos determinados en la Ley de Presupuesto; y los Traspasos de Partidas, son parte de los traslados de fondos presupuestarios entre pliegos. Los fondos suplementarios en el caso de los Gobiernos Regionales y Locales, son dirigidos por dichos niveles y aprobados por convenio del Consejo Regional o Local Municipal según sea el caso.

En el año fiscal el presupuesto tiende a modificarse, se realiza aumentos y disminuciones de los fondos presupuestarios admitidos por el Presupuesto para los proyectos y actividades, estas modificaciones influyen en la estructura funcional programática formadas por las categorías presupuestarias que accede observar las intenciones logradas en el periodo fiscal. La anulación de los fondos presupuestales forma parte de la eliminación parcial o total los fondos presupuestarios de proyectos o actividades, mientras las habilitaciones forman parte del aumento de los fondos presupuestarios de proyectos y actividades. Así como la ley permite las modificaciones también prohíbe algunas y pone restricciones como la Ley indica de esta manera. En casos de gastos de inversión, las habilitaciones y las anulaciones presupuestales no son admisibles las habilitaciones para gastos corrientes.

La evaluación presupuestal muestra el análisis y la medición de logros y se pone en práctica los instrumentos de medición de desempeño en la aplicación del gasto, asimismo aporta con información que ayuda a la fase de programación presupuestaria para la óptima calidad del gasto, como objetivo la evaluación presupuestaria es la de evaluar la eficacia y eficiencia de la aplicación del presupuesto de los ingresos y egresos de los objetivos financieras.

Plan Estratégico tiene el propósito de optimizar el bienestar de la ciudadanía, a través de metas y objetivos considerando las necesidades del país y en sus diferentes niveles de gobiernos central, regional y local. Para la modernización del Estado según las normas el Plan Estratégico es un instrumento de gestión con el que cada institución, toma en cuenta los planes gubernamentales originadas en el acuerdo nacional y los pactos políticos, realiza análisis sobre los temas de macro económico,

político, institucional y legal, entonces el Estado satisface esas necesidades, mediante estrategias y políticas, a través de las agentes involucradas.

Álvarez (2019) definió al plan Estratégico como:

El Plan Estratégico refleja los planes operativos como son los objetivos específicos y metas detalladas en calidad y cantidad de creación de productos que admitan articular el presupuesto o PP así solucionar las necesidades de la población de manera más eficaz y eficiente (p.13).

Entonces existe relación entre el PEI y el POI con las metas, objetivos, y actividades del POI, se relacionan con los lineamientos y los objetivos estratégicos determinados en el PEI, es así que a través del del Plan Operativo Institucional (POI) se concretiza o pone en práctica los establecido en el PEI. Es importante, poner en práctica el PE en los tres grados de gobierno, con la meta de establecer la consistencia de las políticas, social, ambiental, financiera, económica, e institucional para llegar a tener un equilibrado de progreso armónico para derrotar la falta de racionalidad e improvisación del presupuesto de la entidad.

El POI es un plan de pequeño plazo (anual) en el que se muestran varias acciones que se debe realizar para llegar obtener las metas y objetivos planteados en un año calendario, se puede definir también como un instrumento de gestión con el cual se precisa los objetivos que se pretenden lograr, las funciones de las instituciones pretenden cumplir con los objetivos anunciadas en su Ley de creación de cada Institución que utiliza como pautas, orientación política y técnica con el objetivo de guiar a sus servidores públicos y funcionarios, hacia la obtención de las metas y objetivos institucionales anuales a corto plazo.

Los Programas Presupuestales están encaminadas al logro de resultados identificando los bienes y servicios que beneficien a un determinad conjunto de pobladores y a la vez establecen indicadores de medición, se articulan con los tres niveles de gobierno que le permiten conseguir mayores resultados y aprendizajes entre las diferentes entidades.

Los programas presupuestales están orientadas a otorgar productos para la obtención de resultados en determinados ciudadanos para ello las instituciones se

encuentran unidas, articuladas y vinculados a un objetivo de política pública, son categorías presupuestales y están relacionados al presupuesto por resultados.

Asignaciones presupuestales que no resultan en productos (APNOP): Esta clase presupuestal incluye las acciones para dar atención concreta por parte de la entidad, a actividades que no resultan en las entregas de los productos a la ciudadanía o usuarios determinados. “En el marco del avance de la ejecución de los Programas Presupuestales, esta clase presupuestal también logrará incluirse en proyectos e injerencias presupuestales sobre los ciudadanos que no estén identificadas como parte de un PP.” Directiva N° 003-2015-EF/50.01 (2015).

Acciones Centrales en esta Categoría se encuentra las actividades orientadas al cumplimiento del manejo de los bienes materiales, financieros y humanos de la institución, que coadyuven de modo normal a la obtención de los resultados de los PP. Con los que la entidad se halle relacionada, y de otras acciones de la entidad que no son parte de los PP. por resultados. “El programa de Acciones Centrales involucran acciones que no trascienden en productos y, también, ésta clases presupuestal logrará contener proyectos que no están relacionados a los resultados del PP” Directiva N° 003-2015-EF/50.01 (2015).

El indicador de eficacia del presupuesto reconoce el progreso de la aplicación presupuestaria tanto de ingresos como de gastos, así también el grado de aplicación de las metas y objetivos del pliego, en relación al PIA al inicio del año fiscal y al PIM.

Este indicador se emplea, según el progreso de la Ejecución Presupuestaria del análisis de la ejecución de metas Presupuestarias programadas, de los fases Semestrales y Anuales.

Como también el indicador de eficiencia muestra el uso óptimo de los recursos públicos distribuidos a cada meta presupuestal en relación a los gastos previstos contenidos en el PIA programadas y en el PIM del año fiscal. Este indicador se emplea a la Evaluación Presupuestaria del período Semestral y Anual.

Actividad: Constituye un conjunto de acciones completa y específica de elementos de servicios y bienes necesarios y suficientes, para garantizar la provisión de productos y entregar a los usuarios. La actividad debe ser importante y

presupuestable. Producto: Un producto contiene bienes y servicios articulados cuyo destino es la población o usuaria a quien se beneficiara. Los productos contienen actividades suministro contribuye al logro de los resultados específicos del Programa Presupuestal programado. Proyecto: Los proyectos tienen la misma jerarquía que los productos en los PP. por resultados, representa la creación de productos al igual que la modernización, mejora de estos, los proyectos se relacionan con las normas del SNIP, los proyectos implican tecnología y/o procesos usados en la institución pública.

La Ley N° 28411 (2004) indica que la administración del presupuesto público es de aplicación en todas las instituciones públicas en todos los niveles de gobierno también las operaciones que trasladan al desarrollo del presupuesto en sus etapas de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Y también manda con los principios de unidad, equilibrio, especificidad, universalidad, exclusividad y anualidad, el tratamiento a los fondos públicos y su estructura, la delimitación de las modificaciones presupuestales como también menciona a la entidad rectora del presupuesto la Dirección Nacional del Presupuesto Público y finalmente la evaluación presupuestaria.

La Ley N° 30693 (2017) especifica los gastos para el año 2018, menciona el control de gasto público, medidas de austeridad, calidad y disciplina de gasto; en esta medida se establece en asuntos de modificaciones presupuestales en el nivel funcional programático aquí se especifica que partidas se pueden modificar y cuáles no.

Figura 1

Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua



Nota: Lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo. Centro Nacional del Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2017, p.7)

La Política de Modernización de la gestión pública son los Planes Operativos y Estratégicos, Políticas Públicas, Presupuesto basado en resultados, organización institucional, simplificación administrativa y Gestión por procesos, servicio meritocrático, técnica de evaluación, seguimiento, información y gestión del conocimiento. son según (Consejo de Ministros , 2013).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

La investigación tuvo un diseño no experimental, transeccional, descriptivo y transversal. El diseño no experimental Hernández, Fernández & Baptista (2014) lo definen como:

La investigación que se realizan sin operar intencionadamente las variables del proyecto. Esto quiere decir que el estudio se realiza observando los fenómenos como se encuentran en su contexto original, sin modificar de manera deliberada a las variables independientes para observar su relación con las otras variables (p.149).

Esta investigación estudió las variables tal y como se encuentro en la realidad, no se manipularon ni modificaron su naturaleza.

Los diseños transeccionales descriptivos averiguan según Hernández, Fernández & Baptista (2014)

La incidencia de las características o niveles de una o más variables en una población. El proceso radica en hallar una o diferentes variables un conjunto de personas u otros seres vivos, objetos, fenómenos, contextos, situaciones, contextos, comunidades, etc., y proveer su descripción. Son, por tanto, estudios únicamente descriptivos y cuando crean hipótesis, éstas son igualmente descriptivas (p.152)

El estudio fue transversal ya que se recogió en un solo instante, en un tiempo único la información necesaria.

Este estudio tuvo un enfoque cuantitativo, recogiendo datos con el objetivo de comprobar la hipótesis y el análisis se hizo en base a la medida numeral y el examen estadístico para decretar pautas de actuación.

3.2 Variables y operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable independiente Programación presupuestal	Es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, Revisar la Escala de Prioridades de la entidad, (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011)	La planificación estratégica proporciona pautas al presupuesto para la asignación en productos, servicios y resultados de los objetivos y metas estas pautas se articulan en la fase de la programación presupuestal.	Diagnostico presupuestal	Prioridades Objetivos Metas físicas Metas financieras	ORDINAL: (1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
			Plan Estratégico	Conocimiento del plan. Articulación de los objetivos nacionales, regionales e institucionales	
			Asignación presupuestal	Gasto corriente. Inversiones	
Variable dependiente Ejecución presupuestal	Constituyen un instrumento clave para enfocar la gestión de las entidades en resultados, la información desarrollada en el diseño de un programa permite al ejecutar tener una mayor claridad sobre las acciones y el modo en que se tiene que ejecutar para lograr los resultados esperados (Álvarez Picón, 2019).	Medición de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales, acciones centrales y APNOP a la Gestión de la Gerencia Regional de Educación Cusco.	Ejecución de acciones centrales	Devengado Girado Pagado	
			Ejecución de APNOP	Devengado Girado Pagado	
			Ejecución de programas presupuestales	Devengado Girado Pagado	

3.3 Población y muestra y muestreo

Población:

La población de esta investigación fue la Unidad Ejecutora 300-796 de la Gerencia Regional de Educación Cusco con sus 150 trabajadores entre la sede central y los 7 programas presupuestales, la población de estudio es finita.

Muestra:

Se asumió que la muestra como una parte de la población que es representativa de un universo y que se elige para tener información sobre las variables establecidas en la investigación, según Muñoz (2015).

Se tomó como muestra el personal que participa en la fase de la programación presupuestal y ejecución presupuestal, tanto de la sede central como de los programas presupuestales.

Muestreo:

Siguiendo a Muñoz (2015) se consideró que la muestra elegida por el investigador de manera racional e intencional son las representativas del problema a estudiar.

La muestra para esta investigación fue no probabilística, y se hizo por conveniencia seleccionando a los 23 trabajadores implicados en la programación y ejecución presupuestal de los programas presupuestales y sede central, se determinó esta muestra ya que tiene la ventaja en cuanto a tiempo y costo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos:

Sirvieron para recolectar datos e informaciones que se usaron para probar las hipótesis formuladas, esta investigación aplicó un cuestionario a los servidores públicos relacionados a los temas presupuestarios de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

Para Hernández, Fernández & Baptista (2014) las técnicas de recolección de datos en la “investigación cuantitativa: registros de datos estadísticos, cuestionarios cerrados, pruebas estandarizadas, aparatos de precisión, sistemas de mediciones fisiológicas, etc.” (p.198).

Instrumentos de recolección de datos:

Cuestionarios: Se aplicaron al personal que participa en la determinación del destino de los recursos públicos de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

Confiabilidad

Se utilizaron para medir la confiabilidad el software SPSS y se ejecutó la prueba de Alfa de Cronbach a una muestra de 7 trabajadores de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

Estadística de fiabilidad para el instrumento Programación Presupuestal.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,885	,887	17

Como $0.885 > 0.8$ mínimo aprobado, entonces el instrumento es confiable.

Estadística de fiabilidad para el instrumento Ejecución Presupuestal.

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,878	,881	14

Como $0.878 > 0.8$ mínimo aprobado, entonces el instrumento es confiable.

3.5. Procedimientos y método de análisis de datos:

- En cuanto al procedimiento de recolección de datos se usó la técnica de la encuesta:
- Se procesó los datos obtenidos y se realizó en análisis estadístico.
- Procesamiento de datos en el software estadístico SPSS, donde se dio la confiabilidad con el puntaje mayor a 8.

3.6. Método de análisis de datos:

Para responder a los objetivos de investigación se aplicó la correlación de Rho Spearman, medida no paramétrica que identifica los pares concordantes y discordantes de dos variables. El coeficiente tomo valores entre 1 y -1 donde, donde 0 indica que no existe correlación, el hecho de que las variables sean correlativas no implica causalidad o dependencia entre ellas, el signo (+, -) muestra la dirección de la correlación, los valores cercanos a 1 significan una correlación muy buena y los cercanos a 0 una correlación mínima o nula tal como se verá:

- Si el P_valor es 0,0 no existirá la correlación
- Si el P_valor está entre 0,0 y 0,2 existirá una correlación mínima
- Si el P_valor está entre 0,2 y 0,4 existirá una correlación baja

- Si el P_valor está entre 0,4 y 0,6 existirá una correlación moderada
- Si el P_valor está entre 0,6 y 0,8 existirá una correlación buena
- Si el P_valor está entre 0,8 y 1,0 existirá una correlación muy buena
- Si el P_valor es 1,0 existirá una correlación perfecta

Con ello se logró establecer la relación que existe entre la programación presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultados de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018.

3.7 Aspectos éticos

El investigador puso en práctica las citas según las normas internacionales de redacción científica APA. Uso de citas respetando el derecho de autor.

Las personas involucradas que colaboraron con las encuestas dieron su consentimiento y fueron informados, no se expusieron a ningún riesgo, ya que la encuesta es anónimo y confidencial.

Esta investigación se limitó a adquirir información de problema a través de una encuesta anónima.

Los resultados muestran completa objetividad y transparencia en concordancia de las metas planteadas, en la investigación no hubo injerencia que transforme el procesamiento de los casos.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Descripción de la escala de medición

Alternativas del instrumento	Promedios	Baremación
Nunca	1,00 – 1,80	Muy malo
Casi nunca	1,81 – 2,60	Malo
A veces	2,61 – 3,40	Regular
Casi siempre	3,41 – 4,20	Bueno
Siempre	4,21 – 5,00	Muy bueno

Nota: Fuente Elaboración propia

Objetivo específico 1. Determinar la relación entre el diagnóstico presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018.

Tabla 2

Correlación para la variable ejecución presupuestal y la dimensión diagnóstico presupuestal

			Ejecución presupuestal	Diagnóstico presupuestal
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	,954**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	23	23
	Diagnóstico presupuestal	Coefficiente de correlación	,954**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	23	23

Nota: Fuente Elaboración propia

En relación a los valores de correlación Rho Spearman, se obtuvo el P-valor = 0,954 > 0.05, por lo que concurre una relación muy buena entre las variables, entonces se entiende que, el diagnóstico presupuestal se relacionó de forma muy buena con la ejecución presupuestal de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Por tanto, se aceptó la hipótesis específica 1 que indicó que concurre correlación importante entre el diagnóstico presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado.

Tabla 3

Diagnostico presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	1	4,3	4,3	4,3
	Malo	6	26,1	26,1	30,4
	Regular	12	52,2	52,2	82,6
	Bueno	3	13,0	13,0	95,7
	Muy bueno	1	4,3	4,3	100,0
	Total	23	100,0	100,0	

Nota: Fuente Elaboración propia

Se apreció que los servidores que laboran en la institución percibieron sobre la dimensión de diagnóstico presupuestal los siguiente: Un 4.3% (1) considero que fue muy bueno dicho proceso, un 13% (3) percibió que el proceso fue bueno, el 52.2% (12) considero que el proceso fue regular, mientras un 4.3% (1) considero que fue muy malo, asimismo el 26.1% (6) indicó que el proceso fue malo. Por cuanto, de este cuadro se deduce que la mayoría de los servidores indicaron que el proceso se realizó de manera regular, por lo que vieron necesario una participación y capacitación de todos los servidores y no solo el 4.3% y el 13% que indicaron que el proceso de la identificación de prioridades es entre muy bueno y bueno.

Objetivo específico 2. Determinar la relación que existe entre el Plan estratégico y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018.

Tabla 4

Correlación para la variable ejecución presupuestal y la dimensión Plan Estratégico.

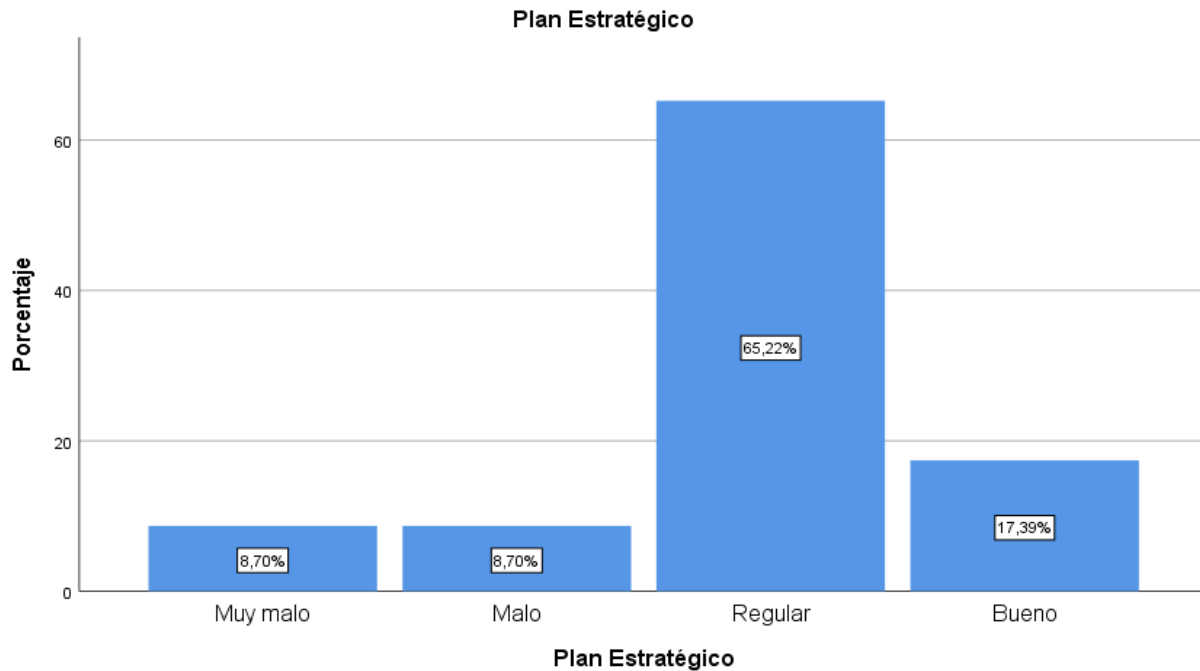
			Ejecución presupuestal	Plan Estratégico
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	,904**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	23	23
	Plan Estratégico	Coefficiente de correlación	,904**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	23	23

Nota: Fuente Elaboración propia

En función a los valores de correlación Rho Spearman se obtuvo el P-valor = 0,904 > 0.05, entonces existe una correlación muy buena entre la variable y la dimensión, explicado de este modo, el Plan Estratégico se relaciona de manera muy buena con la ejecución presupuestal de la GEREDU, 2018, por tanto, se aceptó la hipótesis específica 2 indicando que concurre correlación significativa entre el Plan Estratégico y la ejecución del presupuesto por resultado.

Figura 2

Plan Estratégico



Nota: Fuente Elaboración propia

Se apreció que los servidores que laboran en la institución percibieron sobre la dimensión del Plan Estratégico lo siguiente: Un 17.4% (4) considera que fue bueno, pero un 65.2% (15) percibió que fue regular, el 8.7% (2) distinguió que el contenido del Plan Estratégico fue malo, mientras el 8.7% (2) considera que fue muy malo. Por cuanto, los servidores indicaron que la dimensión plan estratégico fue regular, ya que se identificó a la población y sus necesidades en una escala regular de igual manera la articulación de objetivos nacionales y regionales se encontraron en la escala regular.

Objetivo específico 3. Establecer la correlación de la asignación presupuestal y la ejecución de presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018.

Tabla 5

Correlación para la variable ejecución presupuestal y la dimensión Asignación Presupuestal.

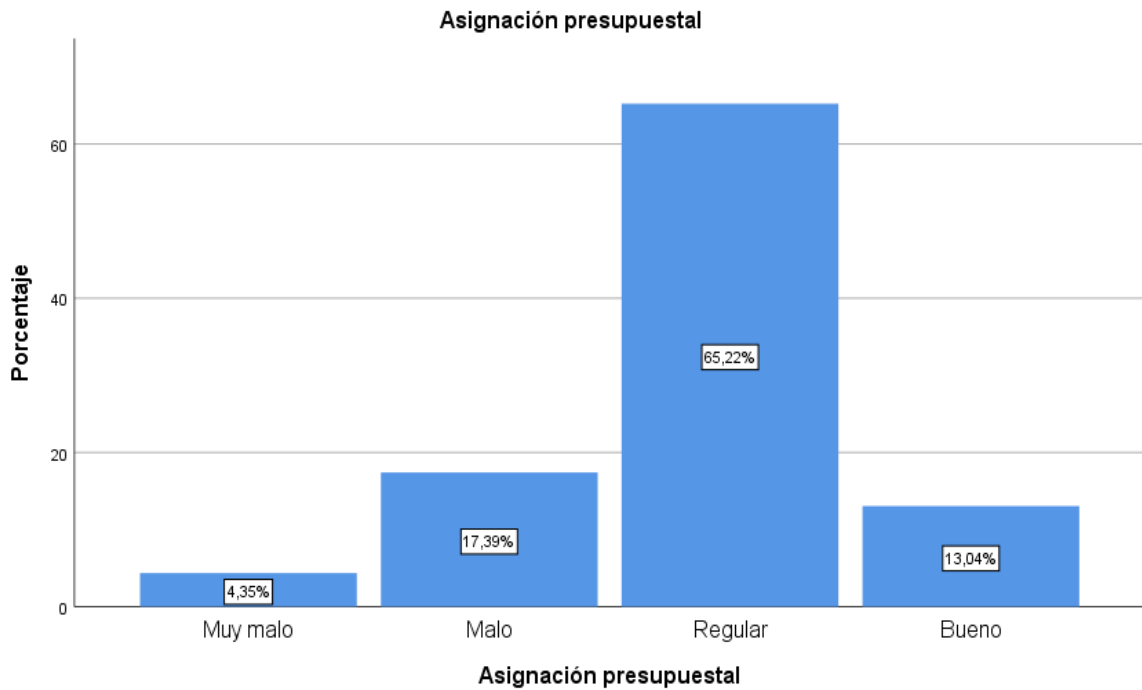
		Ejecución presupuestal		Asignación presupuestal	
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	,905**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
		N	23	23	
	Asignación presupuestal	Coefficiente de correlación	,905**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.	
		N	23	23	

Nota: Fuente Elaboración propia

En relación a los valores de correlación Rho Spearman se obtuvo el P-valor = $0,905 > 0.05$, existiendo una correlación muy buena entre la variable y la dimensión, entonces se entiende que, la asignación presupuestal se relacionó de manera muy buena con la ejecución presupuestal de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Por tanto, se aceptó la hipótesis específica 3, que indica que concurre relación importante entre la asignación presupuestal y la ejecución de presupuesto por resultados.

Figura 3

Asignación Presupuestal



Nota: Fuente Elaboración propia

Los servidores que laboran en la institución percibieron sobre la dimensión de asignación presupuestal lo siguiente: Un 13% (3) considero que fue buena la asignación presupuestal, pero un 65.2 % (15) percibe que el proceso fue regular, así también el 17.4% (4) observó que el proceso fue malo y el 4.3 % consideró que fue muy malo. Por cuanto la respuesta predominante fue regular en cuanto a la asignación presupuestal.

Objetivo general, establecer la correlación que concurre entre la programación y la ejecución del presupuesto por resultados de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018.

Tabla 6

Correlación entre las variables programación presupuestal y la ejecución por resultados

			Programación presupuestal por resultados	Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Programación presupuestal por resultados	Coefficiente de correlación	1,000	,950**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	23	23
	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	,950**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	23	23

Nota: Fuente Elaboración propia

En función a los valores de correlación Rho Spearman se obtuvo P-valor = 0,950 > 0.05, por cuanto concurre una relación muy buena entre las variables, esto quiere decir que, la programación presupuestal se relaciona de forma muy buena con la ejecución presupuestal de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Por tanto, se aceptó la hipótesis general que indica que concurre una correlación importante entre la programación presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultados.

Tabla 7*Programación Presupuestal por Resultados*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	1	4,3	4,3	4,3
	Malo	4	17,4	17,4	21,7
	Regular	14	60,9	60,9	82,6
	Bueno	4	17,4	17,4	100,0
	Total	23	100,0	100,0	

Nota: Fuente Elaboración propia

Los servidores que laboran en la institución percibieron sobre la variable programación presupuestal por resultados lo siguientes: Un 17.4% (4) consideró que fue bueno, pero un 60.9 % (14) percibió que fue regular, así mismo el 17.4% (4) observó que la programación por resultados fue mala y el 4.3 % notó que fue muy malo. Por cuanto, la respuesta predominante fue regular.

Tabla 8*Ejecución presupuestal*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	1	4,3	4,3	4,3
	Malo	5	21,7	21,7	26,1
	Regular	13	56,5	56,5	82,6
	Bueno	3	13,0	13,0	95,7
	Muy bueno	1	4,3	4,3	100,0
	Total	23	100,0	100,0	

Nota: Fuente Elaboración propia

Los servidores que laboran en la institución percibieron sobre la variable ejecución presupuestal lo siguiente: Un 4.3 % (1) consideró que fue muy bueno, el 13 % (3) que fue bueno, mientras un 56.5 % (13) que fue regular la ejecución presupuestal, el 21.7 % (5) que el proceso fue malo, y por último el 4.3 % (1) observó que fue muy malo. Entonces este cuadro dedujo, que la mayor parte de servidores perciben que la ejecución presupuestal fue regular.

Tabla 9*Ejecución de Acciones Centrales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	1	4,3	4,3	4,3
		5	21,7	21,7	26,1
	Malo	13	56,5	56,5	82,6
	Regular	2	8,7	8,7	91,3
	Bueno	2	8,7	8,7	100,0
	Muy bueno				
Total		23	100,0	100,0	

Nota: Fuente Elaboración propia

Los servidores que laboran en la institución percibieron sobre la dimensión ejecución de acciones centrales lo siguiente: Un 8.7 % (2) consideró que fue muy bueno el proceso, el 8.7 % (2) que fue bueno, pero el 56.5 % (13) percibió que la ejecución fue regular, igualmente el 21.7% (5) que el proceso fue malo y el 4.3 % observó que fue muy malo. Por tanto, se dedujo que la ejecución de acciones centrales fue regular.

Tabla 10*Ejecución de APNOP*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	13	56,5	56,5	56,5
	Regular	7	30,4	30,4	87,0
	Bueno	3	13,0	13,0	100,0
	Total	23	100,0	100,0	

Nota: Fuente Elaboración propia

Se dedujo según la encuesta la dimensión Ejecución de APNOP lo siguiente: Un 13 % (3) consideró que fue bueno la ejecución de APNOP, pero el 30.4 % (7) que fue

regular, mientras el 56.5 % (13) que el proceso fue malo. Siendo la respuesta predominante malo, seguido por regular la ejecución de APNOP.

Tabla 11

Ejecución de programas presupuestales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	1	4,3	4,3	4,3
	Malo	2	8,7	8,7	13,0
	Regular	14	60,9	60,9	73,9
	Bueno	5	21,7	21,7	95,7
	Muy bueno	1	4,3	4,3	100,0
	Total	23	100,0	100,0	

Nota: Fuente Elaboración propia

Según la encuesta los participantes percibieron sobre la dimensión ejecución de programas presupuestal lo siguiente: Un 4.3 % (1) consideró que fue muy bueno, el 21.7% percibió que fue bueno, pero el 60.9% que fue regular, así también el 8.7 % (2) que fue malo y por último el 4.3 % (1) observó que fue muy malo. Por cuanto, este cuadro deduce, que la ejecución de programas presupuestales fue regular.

V. DISCUSIÓN

Los resultados del presente estudio respecto a la dimensión diagnóstico presupuestal señalan que es predominantemente regular con 52.2%, con lo que se determinó a través de la prueba no paramétrica que identifica los pares concordantes y discordantes de dos variables. Nos da a entender que los participantes en la programación presupuestal no cuentan con el conocimiento suficiente de las prioridades, objetivos, metas físicas y financieras de la institución, para la aplicación de un adecuado diagnóstico presupuestal, es importante aplicar de la mejor forma todos estos conocimientos.

El resultado corrobora lo propuesto por Yuca (2017) quien en su investigación llega al resultado de escala a veces se realiza el proceso de revisión definición de la escala de prioridades en funciones a los objetivos institucionales, entonces los resultados son similares resaltando la falta de participación y conocimiento de todos los trabajadores en la programación presupuestal generara los resultados no tan óptimos.

Según la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP, 2011) se recalca que el diagnóstico presupuestal permite realizar la valoración de cómo se va a empezar a proyectar y ejecutar el presupuesto de manera estratégica para efectuar las metas y objetivos institucionales que consiste en indagar y crear conceptos en relación a la escala de prioridades de las intenciones de la entidad (p.10). En tal sentido, bajo lo referido anteriormente y al analizar estos resultados, confirmamos que es necesario la implementación de un proceso de capacitación en relación a los conocimientos de la escala de prioridades y objetivos institucionales al personal involucrado en la programación presupuestal.

Continuando con el análisis de la dimensión plan estratégico, se pudo encontrar que la respuesta predominante fue regular con 65.2% en el conocimiento y aplicación del plan estratégico, se determinó con prueba no paramétrica que identifica los pares concordantes y discordantes de dos variables. Lo que se entiende que el plan estratégico no es conocimiento de todos los involucrados que participan en la programación

presupuestal y los que participan consideran que el plan estratégico identifica de manera no tan adecuada a la población y sus necesidades a quienes la institución presta o dirige los servicios, y que el plan estratégico responde regularmente a los objetivos articulados con objetivos nacionales y regionales. Estos resultados son corroboran la propuesta de Martínez (2019) quien menciona que el plan estratégico institucional es un documento necesario que describe la visión y la misión incluyendo los objetivos, las estrategias, los lineamientos de políticas y las actividades, que se manifiestan en los indicadores de desempeño del personal.

Gutiérrez (2017) busca el vínculo de los indicadores de desempeño del PpR con la calidad de ejecución de los bienes públicos, obteniendo un resultado de relación directa y significativa, y el nivel medio en la aplicación del programa presupuestal. Entendiendo que el plan estratégico es un instrumento de gestión con él que cada institución, toma en cuenta los planes gubernamentales originadas en el acuerdo nacional y los pactos políticos, realiza análisis sobre los temas de macro económico, político, institucional y legal, entonces el Estado satisface esas necesidades, mediante estrategias y políticas, a través de las agentes involucradas. En esa idea, analizando los resultados, el conocimiento y aplicación del plan estratégico da un mejor resultado en la ejecución del PpR.

Asimismo, la dimensión de la asignación presupuestal, en el análisis de los resultados la respuesta de los involucrados indica que la aplicación fue regular con 65.2%, se determinó con prueba no paramétrica. Por lo que se entiende que la asignación de los recursos presupuestales la distribución fue regular y no optima a la población identificada. Estos resultados pueden ser comparados con Yuca (2017) esta investigación llega al resultado de la mayor parte de los encuestados los cuales indican que a veces se realiza una adecuada asignación presupuestal en cumplimiento de la directiva que regula el proceso.

Como se citó en Yuca, (2017) la asignación presupuestal es “como tope extremo de los fondos financieros, que concernirá a cada entidad cual presupuesto se está preparando” (p.49). Entonces el personal involucrado con conocimientos necesarios y participación activa genera una asignación presupuestal adecuada y existe la mayor

posibilidad que la ejecución presupuestal sea óptima. La metodología aplicada a esta investigación que es la descriptiva es importante ya que permite a verificar tal y como actúan las variables.

Ahora, se continúa con el análisis de las dimensiones de la variable ejecución presupuestal, con su primera dimensión: Acciones centrales se pudo encontrar que la respuesta predominante a esta dimensión fue regular. Lo que quiere decir que la ejecución del presupuesto en esta categoría acciones centrales, comprende los recursos financieros destinados a la operatividad de la institución y operaciones que coadyuven a la obtención de resultados de los PP a ello las acciones fueron regular en el tiempo y modo de ejecución.

Fernández (2020) realiza una investigación que da como respuesta que la ejecución de acciones centrales fue muy buena, esto debido a que los participantes indicaron que la ejecución presupuestal se efectúa en relación de la asignación, poseen directivas internas para cumplir con los procesos, el uso de los recursos es de acuerdo a lo programado. En tal sentido bajo lo expresado se confirma que la ejecución de acciones centrales fue regular ya que no se tiene directivas de control o no se cumple el proceso, la afectación presupuestal se realiza no siempre en función a lo programado, también indicar que las modificaciones presupuestales son frecuentemente realizadas en cada necesidad de gasto.

Continuamos con la dimensión de ejecución de APNOP, dimensión correspondiente a la variable ejecución presupuestal por resultados, se pudo encontrar la respuesta predominante fue malo. A lo que se describe que la ejecución de esta categoría presupuestal no fue óptima, entendiéndose que se refiere a la ejecución de atención a actividades que no resultan en producto y población concreta. Fernández (2020) esta investigación da como resultado a la dimensión ejecución de APNOP como muy bueno, debido a que la certificación presupuestal se da verificando la disponibilidad del recurso, se ejecuta una recolección de los gastos e ingresos del grado de ejecución, la afectación de esta categoría se realiza a tiempo previsto y se impulsa la mejoría de la estrategia de afectación. En tal sentido se confirma que la ejecución de APNOP fue mala, ya que carece de un regular control de la ejecución financiera, es regular la recolección

de gastos e ingresos al grado de ejecución y la afectación no se realiza en el tiempo previsto y no se impulsa la mejora de la estrategia de afectación, mientras Fernández (2020) pone todas estas acciones en práctica por ello su resultado es muy bueno, entonces para alejarse del resultado malo la Gerencia Regional de Educación deberá mejorar estas cualidades.

Dimensión de ejecución de programas presupuestales, esta dimensión obtuvo como respuesta predominante la escala regular. Se refiere al acto de cumplir con los indicadores de desempeño que cada programa presupuestal contiene según sus objetivos y metas. Para ello corroboramos lo indicado por Fernández (2020) ya que esta investigación da como resultado a la dimensión ejecución de programas presupuestales como muy bueno, debido a que se consideró los plazos de ejecución y la directiva interna, se formaron talleres participativos para formular indicadores de producto, la ejecución presupuestal es compenetrado con los objetivos determinados en el POI.

Esto confirma que realizando y respetando los plazos de ejecución y poniendo en práctica una directiva interna más la compatibilidad de las metas con el plan operativo traerá buenos resultados. En tal sentido se confirma que la ejecución de los programas presupuestales fue regular ya que los controles de ejecución no fueron óptimos, carencia regular de talleres participativos para formular indicadores de producto y por último las directivas internas que establecen los procedimientos para una ejecución financiera no es eficiente.

Continuando con el análisis de la discusión, se realiza el análisis de la correlación entre la programación presupuestal y la afectación presupuestal en la Gerencia Regional de Educación de Cusco, 2018, se pudo encontrar que el ($P_valor = 0,950$) a través de la prueba Rho Spearman, medida no paramétrica que identifica los pares concordantes y discordantes de dos variables. Esto quiere decir que existe una correlación muy buena entre estas dos variables, y que la programación presupuestal en el diagnóstico presupuestal, plan estratégico y asignación presupuestal según los trabajadores relacionados al presupuesto de la institución, tienden a relacionarse con la ejecución presupuestal en las categorías presupuestales de acciones centrales, APNOP y programas presupuestales. Frente a lo indicado se admite la hipótesis general, el mismo

que se encuentra relacionado con el objetivo general y la formulación del problema, donde refiere que concurre correlación importante entre la programación presupuestal y la ejecución presupuestal por resultados de GEREDU, 2018.

Estos resultados son corroboran lo señalado por Fernández (2020) en su tesis denominada Programación presupuestal y afectación presupuestal de la OGESS Alto Mayo de la Región San Martín, 2019, quien concluye que concurre una relación positiva baja entre las variables de programación y ejecución presupuestal definiendo que la primera variable constituye un grupo de instrumento, normas, técnicas, órganos y procedimientos que conducen el transcurso presupuestario los trabajadores dieron un puntaje de 54% considerando una escala de bueno. En este sentido se puede entender que las diferencias de la correlación de las variables del presente estudio se marquen por la influencia del manejo de los diferentes instrumentos, técnicas y procedimientos relacionados a las variables, otra definición según la Directiva N° 004-2012-EF/ 50.01 (2012) la programación presupuestal indica que es donde se realiza el análisis técnico de los objetivos y prioridades de la entidad para el siguiente año, en las categorías de acciones centrales, programas presupuestales y APNOP, íntegramente a las dependencias de la entidad (p-1).

Asimismo, se efectúa la examinación de la relación entre el diagnóstico presupuestal y la afectación presupuestal en la Gerencia Regional de Educación de Cusco, 2018, se pudo encontrar que el ($P_{valor} = 0,954$) a través de la prueba Rho Spearman, medida no paramétrica que identifica los pares concordantes y discordantes de dos variables. Esto refiere que existe una correlación muy buena entre la el diagnóstico presupuestal y ejecución presupuestal. Frente a lo mencionado se acepta la hipótesis específica 1, donde menciona que concurre correlación importante entre el diagnóstico presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco 2018.

Estos resultados son confirmados por la Dirección General de Presupuesto Público (2011) que indica al diagnóstico presupuestal, consiste en analizar y conceptualizar la escala de prioridades en función a los propósitos de la entidad. En ese sentido si existe un conocimiento regular de los participantes en las prioridades, objetivos

y metas físicas y financieras, entonces la ejecución presupuestal es regular, como determino los resultados de la presente investigación.

También, se efectúa el análisis de la correlación entre el plan estratégico y la variable ejecución presupuestal en GEREDU, 2018, se halló que el ($P_valor = 0,904$) a través de la prueba Rho Spearman, medida no paramétrica que identifica los pares concordantes y discordantes de dos variables. Lo que refiere que existe una correlación muy buena entre la dimensión plan estratégico y la ejecución presupuestal. Esto quiere decir que el plan estratégico tiende a relacionarse con el desenvolvimiento de la ejecución presupuestal por resultados. Frente a lo mencionado se admite la hipótesis específica 2, Concorre correlación importante entre el plan estratégico y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco 2018.

Estos resultados son corroboran lo propuesto por Álvarez (2019) que señala que el Plan Estratégico refleja los planes operativos, como son los objetivos específicos y metas detalladas en calidad y cantidad de creación de productos que admitan articular el presupuesto o PP así solucionar las necesidades de la población de manera más eficaz y eficiente. Entendiendo esta definición los trabajadores de la entidad dieron la respuesta de regular a esta dimensión, medido en conocimiento del plan estratégico y si el plan se encuentra articulado con los demás objetivos nacionales y regionales, al analizar los resultados confirmamos que si a mayor conocimiento y participación de los involucrados se realiza una mejor ejecución presupuestal.

Igualmente, la examinación de la correlación entre la asignación presupuestal y la variable ejecución presupuestal se obtuvo un ($P_valor = 0,905$) a través de la prueba Rho Spearman, medida no paramétrica que identifica los pares concordantes y discordantes de dos variables. Lo que refiere que existe una correlación muy buena entre la dimensión asignación presupuestal y la ejecución presupuestal. A lo mencionado se admite la hipótesis específica 3, Concorre correlación importante entre la asignación presupuestal y la ejecución de presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Entendiendo que la asignación presupuestal según (MEF, Directiva N°001-2017-EF/50.01 (2017) es el máximo límite de los fondos presupuestarios, que corresponderá a cada institución cuyo presupuesto se está

elaborando, en resumen, es la asignación de recursos financieros, de bienes y servicios para las diferentes categorías presupuestales. Esto se corrobora con la investigación con Yuca (2017) quien es su investigación hayo la correlación de la ejecución presupuestal y la asignación presupuestal de P_valor < 0.881 determinando una relación muy buena. En este sentido se entiende que no existe diferencia con la presente investigación ya que el resultado de correlación fue también muy bueno.

VI. CONCLUSIONES

1. Se estableció que la programación presupuestal se correlaciona con la afectación presupuestal por resultados, logrando un coeficiente Rho de Spearman de 0.950, por lo que concurre una relación muy buena entre las variables, entendiéndose entonces, la programación presupuestal tiene una correlación muy buena con la afectación presupuestal por resultados en la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Así también se logró obtener como resultado de verificación de la hipótesis a favor de $p=0.950 < 0.05$ que sostiene la aceptación de la hipótesis general. Existe una relación significativa entre la programación presupuestal y la ejecución del presupuesto por resultado de la Gerencia Regional de Educación Cusco 2018.

2. Las dimensiones de la programación presupuestal de la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Su nivel es regular, ocasionado el puntaje señalado por los servidores, que asciende a un promedio de 60.86% estimados en una escala de regular.

3. La programación presupuestal en la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Es regular ocasionado el puntaje señalado por los servidores, que remonta en un promedio de 60.9% considerados en la escala de regular.

4. La ejecución presupuestal en la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Es regular, los servidores han calificado un puntaje promedio de 56.5 %, hallándose en el nivel regular.

5. Las dimensiones de la ejecución presupuestal en la Gerencia Regional de Educación Cusco, 2018. Es regular, ocasionado el puntaje señalado por los servidores, que remonta a un promedio de 49.26% estimados en el nivel regular.

VII. RECOMENDACIONES

1. A la alta Gerencia Regional de Educación Cusco se sugiere instruir a los servidores y funcionarios públicos a fin de incrementar la comprensión de los elementos de afectación presupuestal y programación presupuestal, así también, se propone que los trabajadores de la institución mejoren la percepción al nivel de bueno y muy bueno se mejore a través de una óptima gestión, mediante una participación e información continua y clara.

2. Se exhorta instruir a los trabajadores de las diferentes Direcciones de la Gerencia Regional de Educación Cusco relacionados a colaborar directamente en la ejecución del presupuesto de los Programas Presupuestales, como también en la utilización de las directivas de la formulación y ejecución presupuestal, así mismo la institución debe promover acciones que mejoren la percepción de los trabajadores al nivel de bueno y muy bueno de la ejecución de programas presupuestales para obtener los resultados y productos que beneficien a la población identificada por la entidad.

3. Se exhorta instruir a los trabajadores de las Direcciones de Administración y de Gestión Institucional, relacionados a colaborar directamente en la aplicación del presupuesto en la categoría presupuestal Acciones Centrales en el empleo de las directivas de formulación y ejecución presupuestal, asimismo viendo que concurre un vínculo importante entre la Programación Presupuestal y la Ejecución en Acciones Centrales de la Gerencia Regional de Educación Cusco, se realice acciones para mejorar la impresión de los servidores de la institución hasta el nivel de bueno y muy bueno mediante una gestión óptima de la ejecución de Acciones Centrales que se encuentra directamente relacionado con la obtención y aplicación de los pedidos de las oficinas de Administración y Gestión Institucional.

4. Se exhorta instruir a los trabajadores de la Dirección de Administración relacionados a colaborar directamente en la aplicación de la categoría presupuestal actividades que no resultan en producto APNOP en el empleo de las directivas de ejecución y formulación presupuestal, igualmente viendo que concurre una relación considerable entre la Programación Presupuestal y la Ejecución en APNOP de la Gerencia Regional de Educación Cusco y se mejore la sensación de los servidores de la institución al nivel de bueno y muy bueno mediante el mejoramiento de la gestión de la aplicación que está relacionado claramente con al pago de la deuda social y pago de pensiones.

REFERENCIAS

- Álvarez, E. (2019). *Programación y Ejecución por presupuesto en la facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional de Ingeniería* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión Huacho](p.13). [http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3093/TESIS%20EVELI N.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/3093/TESIS%20EVELI%20N.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Alfredo, E. (2015). *El presupuesto y la gestión financiera de la institución educativa N° 6065- Perú Inglaterra Distrito Villa el Salvador* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Valle].
- Baena, G. (2017). *Metodología de la Investigación*. Grupo Editorial Patria 3ra Edición.
- Chiclla, E. (2017). *La influencia de las modificaciones presupuestales en la ejecución de proyectos de inversión pública en el gobierno Regional de Apurímac en el Año 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán Valle]. <https://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/1803?show=full>
- Charles, J. (2019). *Ejecución presupuestal del programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal de la Municipalidad Provincial de Moyobamba 2017, 2018* [Universidad Cesar Vallejo] (pp.47-48).
- Chilón, E. (2016). *Capacidad de ejecución del gasto público de los proyectos de inversión en la municipalidad provincial de Hualgayoc-Bambamarca durante los tres años de gestión de gobierno 2007-2009 y 2011-2013*. [Tesis maestría, Universidad nacional de Cajamarca] <http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1079>
- Directiva N° 004-2012-EF/50.01. (2012) Ministerio de economía y Finanzas. Diario oficial El Peruano. http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Directiva_004_2012EF5001.pdf
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01 mod. RD N° 022--2011-EF/50.01. (2011). Ministerio de Economía y finanzas. Diario oficial El Peruano. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/8533-resolucion-directoral-n-022-2011-ef-50-01/file>.

- Decreto Legislativo N° 1440 (2018). Sistema Nacional del Presupuesto Publico. ElPeruano(p.64).
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206025/DL_1440.pdf
- Directiva N° 002-2016-EF/50.01. Resolución Directoral N° 024-2016- EF/50.01 (2016). Ministerio de economía y Finanzas. Diario oficial El Peruano.
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/15005-resolucion-directoral-n-023-2016-ef-50-01-1/file>
- Directiva N° 001 -2017-CEPLAN/PCD. (2017) Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. CEPLAN(p.7).
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM. (2013) Consejo de Ministros . El Peruano.
- Díaz, J y Pacheco, M (2015) *Control presupuestario en la Universidad de Zulia*. Revista Actualidad Contable 18(31) (pp.58-79). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/257/25743363004.pdf>.
- Florez, J. C. (2018). *Análisis de los factores que influyen en la ejecución presupuestal del sector salud en Colombia*. Bogotá [Tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia](pp.9-13). <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/6690>
- Fernández, J. (2020). *Programación presupuestal y ejecución presupuestal de la OGESS Alto Mayo de la Región San Martín, 2019*. Tarapoto [Universidad Cesar Vallejo] (pp.24-33). <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48711>
- Gutiérrez, J. A. (2017). *Programa presupuestal PpR, calidad y eficiencia de gestión de los recursos públicos, de la Dirección de Salud Apurímac II*. [Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo] (p.xii). <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/4456>
- Gerencia Regional de Educación Cusco. (2014). *Manual de organizaciones y funciones*. Cusco: GEREDU. Obtenido de <https://www.drecusco.gob.pe/funciones/>
- Galarza M. (2016). *La ejecución presupuestaria y su incidencia en la rentabilidad en la rentabilidad de la empresa Camari, sucursal Riobamba, periodo 2014* [tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo de Ecuador] (pp.1-6). <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/1807>

- Hernández, S. Fernández C, baptista L. (2010) *Metodología de la Investigación-Quinta edición-2010* (p.152)(p.49)(p.4)(p.12).
- Hidalgo, T. d. (2020). *El sistema de programación multianual de inversiones y la efectividad de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres 2020*. Lima: Instituto del Gobierno y de gestión pública (pp. 2-5).
Obtenido de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/6598>
- Hanco, J. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas de la municipalidad distrital de Nuñoa, Periodos 2015-2016*. Puno.
http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8123/Hanco_Choquepata_Julio_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Huánuco, M (2017). *Ejecución presupuestal en investigación científica en la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima 2011-2014* [tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]
- Ley N° 28411 de 2004 (2004, 28 de noviembre). Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto. Diario Oficial El Peruano. Lima, Perú.
- Ley N° 30693 Ley de presupuesto del sector publico para el año fiscal 2018. (2017).
Lima: El Peruano. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/ley/16767-ley-n-30693/file>
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales 2002 (2002, 8 de noviembre) Congreso de la República. El Peruano Artículo N° 47.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/67DAE9FB43F0233205257853006501EC/\\$FILE/Ley_27867.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/67DAE9FB43F0233205257853006501EC/$FILE/Ley_27867.pdf)
- Martinez, P. M. (2019). *Influencia del presupuesto por resultados en la calidad del gasto publico de la Red Salud Chepen 2007-2006* [Tesis maestría, Universidad Nacional de Trujillo] (p.52-56)
<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12854/Mart%C3%ADnez%20Espinoza%20Pedro%20Mario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *El sistema nacional de presupuesto guía basica*. Lima: Dirección General de Presupuesto Publico(p.5-7).
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Glosario de Inversión Pública. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-de-inversion-publica>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). Programación Multianual del Presupuesto 2019-2021. Lima. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/pres_multi/Presupuesto_Multianual_2019_2021.pdf
- Ministerio de Educación. (s.f.). *Programa presupuestal 0090 Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular*. Lima. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/prog_presupuestal/articulados/0090_educacion_basica_regular.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Programas presupuestales, diseño, revisión y articulación territorial 2016*. Perú. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/directiva_PP2016.pdf.
- Matos, A., Peláez, H., & Solís, E. (2018). *Propuesta de programación multianual de inversiones en la Municipalidad Metropolitana de Lima 2019-2021*[Tesis maestría, Universidad del Pacífico]. Perú. http://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2331/Ana_Tesis_maestria_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Marcel , M., Gúzman Salazar , M., & Sangines, M. F. (2014). Presupuesto para el desarrollo de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2iiGDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR11&dq=presupuesto+en+america+latina&ots=JLAJefSBvf&sig=tR_ye4kfj8d1r569srWikL94_mw#v=onepage&q&f=false
- Laurent C., Castro E. (2015) *Presupuesto por resultados y el desarrollo económico local, distrito Ongoy, provincia Chincheros, región Apurímac, 2010 – 2014*. Tesis pregrado, Universidad José María Arguedas
- Lucero, M. (2018). *Ejecución presupuestal en el Hospital José Agurto Tello de Chosica año 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] <http://repositorio.ucv.edu>.
- Obra colectiva. (2019). *Guía para el Planeamiento Institucional*. Lima: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. Obtenido de

- https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2018/11/Gu%C3%ADa-para-el-planeamiento-institucional-_26marzo2019w.pdf
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2014). *Inversión Pública efectiva en todos los niveles de gobierno*. <https://www.oecd.org/effective-public-investmenttoolkit/Recomendaci%C3%B3n-sobre-Inversi%C3%B3n-Publica-Efectiva.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). *Inversión Pública más Eficiente en Colombia*. <https://www.oecd.org/gov/mlg-colombia-summary-es.pdf>
- Presidencia del Consejo de Ministros Gobierno del Perú. (2021). *Política nacional de modernización de la gestión pública*. Secretaria de gestión pública. Obtenido de <https://sgp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/PNMGP.pdf>(p.13)
- Ruta para el desarrollo en Guatemala 2020.2024. (2019). *Diagnóstico del presupuesto Público*. Guatemala. <https://cien.org.gt/wp-content/uploads/2019/02/Propuestas-Presupuesto-vf.pdf>
- Rocha, C. (2015). *Metodología de la Investigación*. México: Progreso S.A de C.V. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2019/08/56-Metodologia-de-la-investigacion-Carlos-I.-Munoz-Rocha.pdf>
- Reinoso, B. Y. & Pincay, S. D. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestaria*. Ecuador: Digital (pp.17-19) Publisher. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7383235>
- Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01. Dirección General de Presupuesto Público. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/21602-directiva-n-011-2019-ef-50-01/file>.
- Sánchez, W. (2018). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. [Tesis maestría, Universidad de Chile, Guatemala]
- Sosa, M. (2020). *La ejecución presupuestal del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, 2016-2018*. [Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo] <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45260>
- Tarazona, M. P. (2017). *Ejecución Presupuestal del Presupuesto por Resultados de la Dirección de Red de Salud Túpac Amaru*. [Universidad Cesar Vallejo] (p.33)(pp.90-

91).

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15908/Tarazona_RMP.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tolentino, E. (2017). *La gestión presupuestal de la inversión pública y su impacto social en el sector educación del Gobierno Regional del Cusco*. Periodo 2012- 2013. Lima-Perú.

<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1538/TM%20AD98%20Gp%203327%20T1%20%20Tolentino%20Carrasco.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villa, M. C., Vargas Ulloa, D. E., y Merino, E. F. (2018). *La eficiencia del gasto publico del sistema de educación superior en Ecuador*. Ecuador: mktDescubre(pp.16-22). Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/234591114.pdf>.

Yuca, R. (2017). *La programación presupuestal y su relación con la ejecución financiera de la Dirección Regional de Agricultura de Madre de Dios*. [Tesis pregrado, Puerto Maldonado: Universidad Andina del Cusco](p.49). http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1103/3/Roxana_Tesis_bachiller_2017.pdf.

Yactayo, E. (2019). *La ejecución presupuestal de ESSALUD del Perú como un instrumento de gestión* [Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/download/1656>

Zúñiga, A (2015). *Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de proformas presupuestarias en las entidades del sector público en el Ecuador*. (Tesis maestría) Universidad de Guayaquil, Ecuador. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9694/1/Tesis%20Ariana%20Zuniga%20Parada.pdf>.

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	"Es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, Revisar la Escala de Prioridades de la entidad" (MEF, 2011).	La planificación proporciona pautas al presupuesto para la asignación en productos, servicios y resultados, estas pautas se articulan en la fase de la programación presupuestal	Diagnostic o presupuestal	Prioridades	ORDINAL: (5) Nunca (6) Casi nunca (7) A veces (8) Casi siempre (9) Siempre
				Objetivos	
				Metas físicas	
				Metas financieras	
			Plan Estratégico	Conocimiento del plan	
				Articulación de los objetivos nacionales, regionales e institucionales	
			Asignación presupuestal	Gasto corriente	
Inversiones					
EJECUCION PRESUPUESTAL	"Constituye un instrumento clave para enfocar la gestión de las entidades en resultados, la información desarrollada en el diseño de un programa permite al ejecutar tener una mayor claridad sobre las acciones y el modo en que se tiene que ejecutar para lograr los resultados esperados" (Alvarez, 2019).	Medición de la ejecución presupuestal de los programas presupuestales, acciones centrales y APNOP a la Gestión de la Gerencia Regional de Educación Cusco.	Ejecución de acciones centrales	Devengado	
				Girado	
				Pagado	
			Ejecución de APNOP	Devengado	
				Girado	
				Pagado	
			Ejecución de programas presupuestales	Devengado	
				Girado	
			Pagado		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		si	no	si	no	si	no	
	DIMENSIÓN 1							
	¿En el proceso previo al desarrollo de la fase de programación se capacita al personal técnico en la aplicación de la directiva de programación presupuestal?	X		X		X		
	¿En el diagnóstico presupuestal se realiza la programación presupuestal de acuerdo a las necesidades de la institución?	X		X		X		
	¿El personal de las áreas administrativas que participan durante la programación presupuestal tienen el conocimiento de los objetivos plasmados en el plan operativo institucional?	X		X		X		
	¿Durante la programación presupuestaria participan las áreas administrativas correspondientes?	X		X		X		
	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras de los programas presupuestales?	X		X		X		
	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras en acciones centrales?	X		X		X		
	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras en APNOP?	X		X		X		

	¿En el proceso de programación presupuestal se definen las metas en sus dimensiones físicas y financieras?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
	¿El Plan Estratégico Institucional (PEI) identifica la población a la cual sirve con sus funciones sustantivas y la necesidad que busca satisfacer?	X		X		X		
0	¿La misión del Plan Estratégico (PEI) define la razón de la entidad en el marco de las competencias de acuerdo a la modernización del estado y en el marco de la visión?	X		X		X		
1	¿El PEI responde estratégicamente a los objetivos, articulando con los objetivos nacionales y regionales asegurando un crecimiento de forma articulada?	X		X		X		
	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
7	¿En el proceso de asignación presupuestal es realizado en concordancia al Plan Operativo Institucional?	X		X		X		
8	¿En el proceso de asignación Presupuestal los fondos se destinan para la atención de las necesidades para las cuales han sido programadas?	X		X		X		
9	¿El proceso de asignación presupuestal es realizado de acuerdo a las políticas de gasto?	X		X		X		

0	¿La asignación de recursos financieros para programas presupuestales está dirigida a una población identificada?	X		X		X	
1	¿La asignación de recursos financieros responde a problemas específicos de una población identificada?	X		X		X	
2	¿La asignación presupuestal responde a los objetivos institucionales?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Perales Sánchez Obed Gustavo

DNI: 16725598

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

13 de mayo del 2021.


 Ing. Obed Gustavo Perales Sánchez
 Mg. GESTIÓN PÚBLICA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

o	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
	¿Los ingresos que percibe la institución son usados de manera eficiente de acuerdo a la programación presupuestaria?	X		X		X		
	¿Las modificaciones presupuestales cuentan con la justificación respectiva para que sean autorizadas por el responsable?	X		X		X		
	¿El responsable de la unidad de presupuesto revisa específicamente las solicitudes de gasto para la autorización de la certificación?	X		X		X		
	¿La afectación presupuestal se realiza en función de la asignación y para los fines que han sido autorizados en el presupuesto aprobado?	X		X		X		
	¿En la fase de la ejecución financiera se han determinado directivas internas para cumplir con los procedimientos de acuerdo a la normatividad?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2							
		Si	No	Si	No	Si	No	

	¿La autorización de la certificación presupuestal en actividades que no resultan en producto se realiza verificando la disponibilidad de los recursos?	X		X		X		
	¿La categoría de actividades que no resultan en producto sufre durante el año muchas modificaciones presupuestales?	X		X		X		
	¿Al cierre de fin de año se realiza un registro de ingresos y gastos a nivel de ejecución financiera?	X		X		X		
	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral en la ejecución de la categoría presupuestal actividades que no resultan en producto?	X		X		X		
	¿Se realiza en el tiempo previsto la ejecución financiera para la categoría presupuestal APNOP?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
3	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral de la ejecución financiera del cumplimiento de los indicadores de los programas presupuestales?	X		X		X		
4	¿Se realiza talleres participativos para formular indicadores de producto de los programas presupuestales con los responsables de la ejecución?	X		X		X		
5	¿La ejecución financiera es compatible con las metas establecidas en el plan operativo institucional anual?	X		X		X		

6	¿Se han establecido mediante una directiva interna los procedimientos para realizar una ejecución financiera eficiente en Programas Presupuestales?	X		X		X		
---	---	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Perales Sánchez Obed Gustavo DNI: 16725598

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

13 de mayo del 2021.


 Ing. Obed Gustavo Perales Sánchez
 Mg. GESTIÓN PÚBLICA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿Los ingresos que percibe la institución son usados de manera eficiente de acuerdo a la programación presupuestaria?	X		X		X		
2	¿Las modificaciones presupuestales cuentan con la justificación respectiva para que sean autorizadas por el responsable?	X		X		X		
3	¿El responsable de la unidad de presupuesto revisa específicamente las solicitudes de gasto para la autorización de la certificación?	X		X		X		
4	¿La afectación presupuestal se realiza en función de la asignación y para los fines que han sido autorizados en el presupuesto aprobado?	X		X		X		
5	¿En la fase de la ejecución financiera se han determinado directivas internas para cumplir con los procedimientos de acuerdo a la normatividad?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2								
5	¿La autorización de la certificación presupuestal en actividades que no resultan en producto se realiza verificando la disponibilidad de los recursos?	X		X		X		
6	¿La categoría de actividades que no resultan en producto sufre durante el año muchas modificaciones presupuestales?	X		X		X		
7	¿Al cierre de fin de año se realiza un registro de ingresos y gastos a nivel de ejecución financiera?	X		X		X		
8	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral en la ejecución de la categoría presupuestal actividades que no resultan en producto?	X		X		X		
9	¿Se realiza en el tiempo previsto la ejecución financiera para la categoría presupuestal APNOP?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
13	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral de la ejecución financiera del cumplimiento de los indicadores de los programas presupuestales?	X		X		X		
14	¿Se realiza talleres participativos para formular indicadores de producto de los programas presupuestales con los responsables de la ejecución?	X		X		X		
15	¿La ejecución financiera es compatible con las metas establecidas en el plan operativo institucional anual?	X		X		X		

16	¿Se han establecido mediante una directiva interna los procedimientos para realizar una ejecución financiera eficiente en Programas Presupuestales?	X		X		X	
----	---	---	--	---	--	---	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: **Ccarhuarupay Tello Lewis Paul** DNI: 48104451

Especialidad del validador: **Metodología de Investigación Científica / Advantage Consultores Centro de Investigación Científica**

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de mayo del 2021.




GERENCIA DE
INVESTIGACIÓN
ADVANTAGE CONSULTORES E.I.R.L.
OFICINA - CUSCO

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿En el proceso previo al desarrollo de la fase de programación se capacita al personal técnico en la aplicación de la directiva de programación presupuestal?	X		X		X		
2	¿En el diagnóstico presupuestal se realiza la programación presupuestal de acuerdo a las necesidades de la institución?	X		X		X		
3	¿El personal de las áreas administrativas que participan durante la programación presupuestal tienen el conocimiento de los objetivos plasmados en el plan operativo institucional?	X		X		X		
4	¿Durante la programación presupuestaria participan las áreas administrativas correspondientes?	X		X		X		
5	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras de los programas presupuestales?	X		X		X		
6	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras en acciones centrales?	X		X		X		
7	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras en APNOP?							
8	¿En el proceso de programación presupuestal se definen las metas en sus dimensiones físicas y financieras?							
DIMENSIÓN 2								
9	¿El Plan Estratégico Institucional (PEI) identifica la población a la cual sirve con sus funciones sustantivas y la necesidad que busca satisfacer?	X		X		X		
10	¿La misión del Plan Estratégico (PEI) define la razón de la entidad en el marco de las competencias de acuerdo a la modernización del estado y en el marco de la visión?	X		X		X		
11	¿El PEI responde estratégicamente a los objetivos, articulando con los objetivos nacionales y regionales asegurando un crecimiento de forma articulada?	X		X		X		
DIMENSION 3								
17	¿En el proceso de asignación presupuestal es realizado en concordancia al Plan Operativo Institucional?	X		X		X		
18	¿En el proceso de asignación Presupuestal los fondos se destinan para la atención de las necesidades para las cuales han sido programadas?	X		X		X		
19	¿El proceso de asignación presupuestal es realizado de acuerdo a las políticas de gasto?	X		X		X		

20	¿La asignación de recursos financieros para programas presupuestales está dirigida a una población identificada?	X		X		X	
21	¿La asignación de recursos financieros responde a problemas específicos de una población identificada?	X		X		X	
22	¿La asignación presupuestal responde a los objetivos institucionales?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Ccarhuarupay Tello Lewis Paul **DNI: 48104451**

Especialidad del validador: Metodología de Investigación Científica / Advantage Consultores Centro de Investigación Científica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

17 de mayo del 2021.



GERENCIA DE
INVESTIGACIÓN
ADVANTAGE CONSULTORES E.I.R.L.
OFICINA -CUSCO

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	¿Los ingresos que percibe la institución son usados de manera eficiente de acuerdo a la programación presupuestaria?	X		X		X		
2	¿Las modificaciones presupuestales cuentan con la justificación respectiva para que sean autorizadas por el responsable?	X		X		X		
3	¿El responsable de la unidad de presupuesto revisa específicamente las solicitudes de gasto para la autorización de la certificación?	X		X		X		
4	¿La afectación presupuestal se realiza en función de la asignación y para los fines que han sido autorizados en el presupuesto aprobado?	X		X		X		
5	¿En la fase de la ejecución financiera se han determinado directivas internas para cumplir con los procedimientos de acuerdo a la normatividad?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿La autorización de la certificación presupuestal en actividades que no resultan en producto se realiza verificando la disponibilidad de los recursos?	X		X		X		
6	¿La categoría de actividades que no resultan en producto sufre durante el año muchas modificaciones presupuestales?	X		X		X		
7	¿Al cierre de fin de año se realiza un registro de ingresos y gastos a nivel de ejecución financiera?	X		X		X		
8	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral en la ejecución de la categoría presupuestal actividades que no resultan en producto?	X		X		X		
9	¿Se realiza en el tiempo previsto la ejecución financiera para la categoría presupuestal APNOP?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
13	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral de la ejecución financiera del cumplimiento de los indicadores de los programas presupuestales?	X		X		X		
14	¿Se realiza talleres participativos para formular indicadores de producto de los programas presupuestales con los responsables de la ejecución?	X		X		X		
15	¿La ejecución financiera es compatible con las metas establecidas en el plan operativo institucional anual?	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1								
1	¿En el proceso previo al desarrollo de la fase de programación se capacita al personal técnico en la aplicación de la directiva de programación presupuestal?	X		X		X		
2	¿En el diagnóstico presupuestal se realiza la programación presupuestal de acuerdo a las necesidades de la institución?	X		X		X		
3	¿El personal de las áreas administrativas que participan durante la programación presupuestal tienen el conocimiento de los objetivos plasmados en el plan operativo institucional?	X		X		X		
4	¿Durante la programación presupuestaria participan las áreas administrativas correspondientes?	X		X		X		
5	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras de los programas presupuestales?	X		X		X		
6	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras en acciones centrales?	X		X		X		
7	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras en APNOP?							
8	¿En el proceso de programación presupuestal se definen las metas en sus dimensiones físicas y financieras?							
DIMENSIÓN 2								
9	¿El Plan Estratégico Institucional (PEI) identifica la población a la cual sirve con sus funciones sustantivas y la necesidad que busca satisfacer?	X		X		X		
10	¿La misión del Plan Estratégico (PEI) define la razón de la entidad en el marco de las competencias de acuerdo a la modernización del estado y en el marco de la visión?	X		X		X		
11	¿El PEI responde estratégicamente a los objetivos, articulando con los objetivos nacionales y regionales asegurando un crecimiento de forma articulada?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3								
17	¿En el proceso de asignación presupuestal es realizado en concordancia al Plan Operativo Institucional?	X		X		X		
18	¿En el proceso de asignación Presupuestal los fondos se destinan para la atención de las necesidades para las cuales han sido programadas?	X		X		X		
19	¿El proceso de asignación presupuestal es realizado de acuerdo a las políticas de gasto?	X		X		X		

AUTORIZA APLICACIÓN DE ENTREVISTA

Previo un cordial saludo, se otorga la autorización para la aplicación de la entrevista para el trabajo de investigación "**Programación y Ejecución del Presupuesto por Resultados de la Gerencia Regional de Educación Cusco, periodo 2018**" a la estudiante de posgrado en Maestría en Gestión Pública Janet Galindo Gamonal de la Universidad Cesar Vallejo y así contribuir al trabajo de investigación.

 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Mg. Ronald Huancachaque Aparicio
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

“La programación y ejecución del presupuesto por resultados en la Gerencia Regional de Educación Cusco, periodo 2018”.

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE: “PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL”.

INSTRUCCIONES:

Estimado servidor (a) le solicitamos su colaboración contestando con veracidad las preguntas que realizamos.

Por nuestra parte le garantizamos absoluta confidencialidad, agradeciendo su valiosa colaboración.

MARQUE CON UNA “X” LA CALIFICACIÓN QUE A SU CRITERIO LE MERECE LAS SIGUIENTES ÍTEM

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	PREGUNTA	(1) NUNCA	(2) CAS I NUNCA	(3) A VECES	(4) CAS I SIEMPRE	(5) SIEMPR E
1	¿En el proceso previo al desarrollo de la fase de programación se capacita al personal técnico en la aplicación de la directiva de programación presupuestal?					

2	¿En el diagnóstico presupuestal se realiza la programación presupuestal de acuerdo a las necesidades de la institución?					
3	¿El personal de las áreas administrativas que participan durante la programación presupuestal tienen el conocimiento de los objetivos plasmados en el plan operativo institucional?					
4	¿Durante la programación presupuestaria participan las áreas administrativas correspondientes?					
5	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras de los programas presupuestales?					
6	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y					

	financieras en acciones centrales?					
7	¿El personal involucrado en la programación presupuestal tiene el conocimiento de las metas físicas y financieras en APNOP?					
8	¿En el proceso de programación presupuestal se definen las metas en sus dimensiones físicas y financieras?					
9	¿El Plan Estratégico Institucional (PEI) identifica la población a la cual sirve con sus funciones sustantivas y la necesidad que busca satisfacer?					
10	¿La misión del Plan Estratégico (PEI) define la razón de la entidad en el marco de las competencias de acuerdo a la modernización del estado y en el marco de la visión?					
11	¿El PEI responde estratégicamente a los objetivos, articulando con los objetivos nacionales y regionales					

	asegurando un crecimiento de forma articulada?					
12	¿En el proceso de asignación presupuestal es realizado en concordancia al Plan Operativo Institucional?					
13	¿En el proceso de asignación Presupuestal los fondos se destinan para la atención de las necesidades para las cuales han sido programadas?					
14	¿El proceso de asignación presupuestal es realizado de acuerdo a las políticas de gasto?					
15	¿La asignación de recursos financieros para programas presupuestales está dirigida a una población identificada?					
16	¿La asignación de recursos financieros responde a problemas específicos de una población identificada?					
17	¿La asignación presupuestal responde a los objetivos institucionales?					

CUESTIONARIO PARA MEDIR LA VARIABLE: “EJECUCIÓN PRESUPUESTAL”

INSTRUCCIONES:

Estimado servidor (a) le solicitamos su colaboración contestando con veracidad las preguntas que realizamos.

Por nuestra parte le garantizamos absoluta confidencialidad, agradeciendo su valiosa colaboración.

MARQUE CON UNA “X” LA CALIFICACIÓN QUE A SU CRITERIO LE MERECEN LAS SIGUIENTES ÍTEM

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

1	¿Los ingresos que percibe la institución son usados de manera eficiente de acuerdo a la programación presupuestaria?					
2	¿Las modificaciones presupuestales cuentan con la justificación respectiva para que sean autorizadas por el responsable?					
3	¿El responsable de la unidad de presupuesto revisa específicamente las solicitudes de gasto para la autorización de la certificación?					
4	¿La afectación presupuestal se realiza en función de la asignación y para los fines que han sido autorizados en el presupuesto aprobado?					
5	¿En la fase de la ejecución financiera se han determinado directivas internas para cumplir con los procedimientos de acuerdo a la normatividad?					

6	¿La autorización de la certificación presupuestal en actividades que no resultan en producto se realiza verificando la disponibilidad de los recursos?					
7	¿La categoría de asignaciones presupuestales que no resultan en producto sufre durante el año muchas modificaciones presupuestales?					
8	¿Al cierre de fin de año se realiza un registro de ingresos y gastos a nivel de ejecución financiera?					
9	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral en la ejecución de la categoría presupuestal de APNOP?					
10	¿Se realiza en el tiempo previsto la ejecución financiera para la categoría presupuestal APNOP?					
11	¿Existe durante el año fiscal un control trimestral de la ejecución financiera del cumplimiento de los indicadores de los programas presupuestales?					
12	¿Se realiza talleres participativos para formular indicadores de producto de los programas presupuestales con los responsables de la ejecución?					
13	¿La ejecución financiera es compatible con las metas establecidas en el plan operativo institucional anual?					
14	¿Se han establecido mediante una directiva interna los procedimientos para realizar una ejecución financiera eficiente en Programas Presupuestales?					